

Informe de Gobierno

J. Refugio Velázquez Vallín
Presidente Municipal

1er



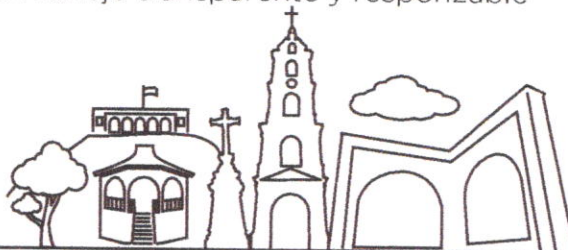


J. Refugio Velázquez Vallín
Presidente Municipal

Ciudadanos de Juanacatlán, después de un año de grandes retos y mucho esfuerzo, me llena de satisfacción presentarles el primer informe de resultados obtenidos a cargo de esta administración. Es cierto que encontramos a Juanacatlán inmerso en graves problemas financieros, desde el proceso de entrega - recepción hasta el día de hoy, hemos encontrado diversas irregularidades y fraudes en contra del patrimonio municipal, sin embargo, esto no ha sido obstáculo para enfrentar la realidad del municipio y buscar soluciones a la problemática que frena el desarrollo integral de Juanacatlán.

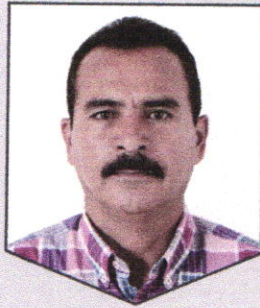
Nos propusimos realizar un gobierno en donde nuestra prioridad es la participación social, dando lugar a la creación de comités ciudadanos que nos apoyen a identificar las necesidades primordiales de cada una de nuestras comunidades, y buscar juntos la mejor solución. Con un Gobierno austero y de total transparencia, nos ha permitido generar los instrumentos de planeación y las acciones a implementar con una visión a corto y mediano plazo y, al mismo tiempo trazar la ruta que el municipio debe seguir para integrarse y participar en las dinámicas de enfoque metropolitano sin perder la esencia que como pueblo nos caracteriza.

En definitiva y a pesar de las dificultades, conseguimos realizar trabajos con poco presupuesto, pero de una calidad sobresaliente, dentro de los diferentes rubros (económico social, cultural, político y educativo), siempre en favor de todos los ciudadanos de Juanacatlán, quienes motivan nuestra razón de servicio y que en un futuro próximo gozarán de las ventajas que tiene el manejo transparente y responsable de los recursos públicos.





**Primer
Informe de
Gobierno.**



**C. J. Refugio
Velázquez Vallín
Presidente Municipal**



**C. Luis Sergio Venegas Suárez
Síndico**



**Lic. Ana Rosa
Vergara Angel
Regidora**



**C. Miguel Ángel
Dávila Velázquez
Regidor**



**C. Nereyda Lizbeth
Orozco A la Torre
Regidora**



**Ing. Armando
Villalpando Murguía
Regidor**



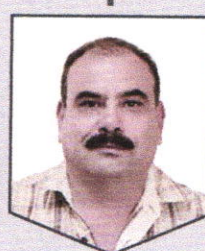
**Lic. Ana Victoria
Robles Velázquez
Regidora**



**MVZ. Ricardo
Maldonado Martínez
Regidor**



**Prof. Maria Rosario
Hernández Aceves
Regidora**



**C. Gumecindo
Ruvalcaba Pérez
Regidor**



**C. Maria Estela
Vargas Beltrán
Regidora**



Directorio

Primer
Informe de
Gobierno.



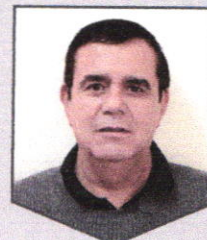
Juanacatlán
GOBIERNO MUNICIPAL



Lic. Susana
Melendez Velázquez
Secretario General



Lic. Guadalupe
Meza Flores
Hacienda Municipal



Lic. José
Mora Vaca
Contralor



Tec. Roberto Carlos
Puente Muñiz
Servicios Generales



Ing. Jonathan Levi
Pacheco Ibarra
Unidad de Transparencia



Lic. Israel
Cervantes Álvarez
Obras Públicas



Lic. Hugo
Gutiérrez Cervantes
Jurídico



Ing. Efraín
Villalpando Cholico
Desarrollo Rural



Lic. Moisés
Torres Ramírez
Seguridad Pública



C. Belén de Jesús
Rosas Álvarez
Registro Civil



Lic. Miriam
Mora Torres
Catastro



Tec. Rosario
Ramos Sánchez
Agua Potable



Lic. Carlos
Hernández Suárez
Juez Municipal



Tec. Noé Ademar
Rodríguez Zavala
Desarrollo Social



Ing. Rodrigo Saldaña López
Oficial Mayor



Lic. Martín
Hernández López
Comunicación Social y
Participación Ciudadana



C. Juan Manuel
Mejía Nuño
Inspección de
Reglamentos y
Licencias Municipales



C. Ofelia
Luque Muñoz
Instituto de
La Mujer y Juventud



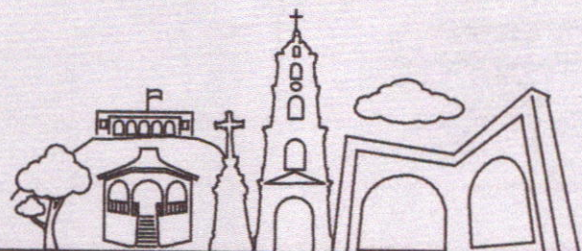
C. Humberto
Briseño Padilla
Educación, Cultura y
Deporte



Dr. David
León Cortez
Servicios Médicos,
Protección Civil
y Bomberos



Ing. Rubén Darío
Del Río Rosales
Ecología,
Promoción Económica
y Turismo



Índice

	página
1. Introducción	
2. Ordenamiento Integral Del Municipio	2
2.1 Gobernación	3
2.2 Secretaría General	5
2.2.1 Archivo Municipal	7
2.3 Registro Civil	8
2.4 Sindicatura	9
2.5 Juzgado Municipal	11
2.6 Jurídico	12
2.7 Oficialía Mayor Administrativa	13
2.8 Obras Públicas	14
3. Desarrollo Social y Económico	22
3.1 Hacienda Municipal	23
3.2 Contraloría	25
3.3 Catastro	26
3.4 Padrón y Licencias	27
3.5 Ecología, Promoción Económica y Turismo	29
3.6 Desarrollo Rural	32
3.7 Desarrollo Social	35
3.8 Instituto de la Mujer y de la Juventud	41
3.9 Educación, Cultura y Deporte	45
4. Prevención y Emergencias Municipales	
4.1 Servicios Médicos, Protección Civil y Bomberos	51
4.2 Seguridad Pública	57
5. Eficacia en Servicios Públicos	60
5.1 Servicios Generales	61
5.1.1 Parques y Jardines	66
5.1.2 Alumbrado Público	67
5.1.3 Aseo Público	68
5.1.4 Panteones	69
5.2 Agua Potable y Alcantarillado	70
6. Comunicación Social y Participación Ciudadana	74
7. Transparencia	78

Introducción

Corresponde al Presidente Municipal rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de Septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general de acuerdo al artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El presente texto es la recopilación de los resultados y el avance obtenido, de acuerdo a los ejes estratégicos y ejes transversales así como los objetivos generales, planteados en Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

EJES ESTRATÉGICOS:

- Eficacia en Servicios Públicos.
- Ordenamiento Integral del Municipio.
- Desarrollo Social y Económico.
- Prevención y Emergencias Municipales

EJES TRANSVERSALES:

- Participación ciudadana
- Transparencia y rendición de cuentas.

En este documento que tienes hoy en tus manos, encontrarás todas las actividades que como Gobierno hemos impulsado para el desarrollo de nuestro municipio, pero que no habríamos podido realizar solos como administración sin la participación de los ciudadanos, sumando esfuerzos, es que hemos conseguido llevarlas a cabo. Se han realizado diversas acciones en el ejercicio de una administración responsable, haciendo modificaciones en la estructura orgánica de nuestro Ayuntamiento para brindarte mejores servicios y generar ahorros en el gasto corriente.

En este primer informe de nuestra administración, encontrarás datos descriptivos y estadísticos del trabajo realizado en las diferentes direcciones que conforman nuestro gobierno.

Acciones encaminadas al cumplimiento de un ordenamiento integral del municipio, procurando el desarrollo social y económico de nuestros habitantes, ofreciendo eficacia en los servicios públicos, brindando mejores servicios de salud y seguridad, incluyendo la participación ciudadana en la toma de decisiones y con un compromiso en la rendición de cuentas.

Situación que afecta directamente al patrimonio de nuestro municipio, y reduce la oportunidad en la creación de nuevas políticas públicas. Motivo por el cual nos impulsa a generar un compromiso en la gestión de alternativas y soluciones.

ADEUDOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 30 DE JUNIO DEL 2016

	2015	2016
DEUDA PÚBLICA BANSI	\$ 6,922,000.00	\$ 6,382,000.00
DEUDA PÚBLICA CRÉDITO REAL	\$ 1,791,666.70	\$ 791,666.70
GRUPO ENERWASTE (BASURA)	\$ 64,512.24	\$ 24,512.34
CAABSA (BASURA)	\$ 621,486.00	\$ 621,486.00
TELÉFONO	\$ 45,885.68	PAGADO
GASOLINA	\$ 600,231.12	PAGADO
ARRENDAMIENTO DE CAJEROS	\$ 5,427,000.00	\$ 3,618,000.00
SYC MOTORS (RENTA DE VEHICULOS)	\$ 2,800,000.00	PAGADO
LUZ	\$ 12,500,000.00	\$ 12,200,000.00
CONAGUA	\$ 1,331,674.35	\$ 1,331,674.35
157 JUICIOS LABORALES	\$ 23,663,082.00	\$ 19,865,361.60
TOTAL	\$ 55,767,538.09	\$ 44,834,700.99



Ordenamiento Integral del Municipio



Gobernación
Secretaría General
Registro Civil
Sindicatura
Juzgado Municipal
Jurídico
Oficialía Mayor Administrativa
Obras Públicas

2.1 Gobernación

Primer
Informe de
Gobierno.



A partir del primero de octubre del año 2015 en el que se nos depositó su confianza a este cuerpo edilicio, nos hemos dado a la tarea de realizar las gestiones necesarias en el desarrollo de cada una de las comisiones asignadas.

Comisiones

GOBERNACIÓN

PRESIDE J. Refugio Velázquez Vallin
1 VOCAL Luis Sergio Venegas Suárez
2 VOCAL Armando Villalpando Murguía
3 VOCAL María Rosario Hernández Aceves
4 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez

PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDE J. Refugio Velázquez Vallin
1 VOCAL Luis Sergio Venegas Suárez
2 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre

JUSTICIA

PRESIDE Luis Sergio Venegas Suárez
1 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
2 VOCAL María Estela Vargas Beltrán

SERVICIOS MÉDICOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PRESIDE Ana Victoria Robles Velázquez
1 VOCAL María Estela Vargas Beltrán
2 VOCAL María Rosario Hernández Aceves

REGISTRO CIVIL Y OPD'S

PRESIDE Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
1 VOCAL Ana Victoria Robles Velázquez
2 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez

PADRÓN, LICENCIAS, INSPECCIÓN Y REG.

PRESIDE Ricardo Maldonado Martínez
1 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez
2 VOCAL Armando Villalpando Murguía

HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO

PRESIDE Luis Sergio Venegas Suárez
1 VOCAL Ricardo Maldonado Martínez
2 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez
3 VOCAL Ana Rosa Vergara Ángel
4 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez

PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y ECOLOGÍA

PRESIDE Armando Villalpando Murguía
1 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez
2 VOCAL María Rosario Hernández Aceves
3 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PRESIDE Ana Rosa Vergara Ángel
1 VOCAL Ana Victoria Robles Velázquez
2 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre

CATASTRO

PRESIDE Ana Rosa Vergara Ángel
1 VOCAL Ana Victoria Robles Velázquez
2 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

PRESIDE Gumecindo Ruvalcaba Pérez
1 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
2 VOCAL Ana Rosa Vergara Ángel
3 VOCAL María Rosario Hernández Aceves

MERCADO MUNICIPALES

PRESIDE María Rosario Hernández Aceves
1 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
2 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez

VIALIDAD Y TRANSITO

PRESIDE Ricardo Maldonado Martínez
1 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez
2 VOCAL Armando Villalpando Murguía

ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDE Luis Sergio Venegas Suárez
1 VOCAL Armando Villalpando Murguía
2 VOCAL María Rosario Hernández Aceves
3 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez





Primer Informe de Gobierno.

OBRAS PÚBLICAS

PRESIDE Miguel Ángel Dávila Velázquez
1 VOCAL Armando Villalpando Murguía
2 VOCAL Luis Sergio Venegas Suárez
3 VOCAL Ricardo Maldonado Martínez

DESARROLLO SOCIAL

PRESIDE Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
1 VOCAL Ana Rosa Vergara Ángel
2 VOCAL Ana Victoria Robles Velázquez

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TEGNOLOGIA

PRESIDE Ana Rosa Vergara Ángel
1 VOCAL Ana Victoria Robles Velázquez
2 VOCAL María Rosario Hernández Aceves

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PRESIDE Gumecindo Ruvalcaba Pérez
1 VOCAL Armando Villalpando Murguía
2 VOCAL Ricardo Maldonado Martínez

SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDE J. Refugio Velázquez Vallin
1 VOCAL Luis Sergio Venegas Suarez
2 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez

DESARROLLO RURAL

PRESIDE Armando Villalpando Murguía
1 VOCAL Ricardo Maldonado Martínez
2 VOCAL Miguel Ángel Dávila Velázquez
3 VOCAL Ana Rosa Vergara Ángel

PANTEONES MUNICIPALES

PRESIDE María Rosario Hernández Aceves
1 VOCAL Gumecindo Ruvalcaba Pérez
2 VOCAL María Estela Vargas Beltrán

DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO

PRESIDE María Estela Vargas Beltrán
1 VOCAL Nereida Lizbeth Orozco Alatorre
2 VOCAL Ricardo Maldonado Martínez

COMUNICACIÓN SOCIAL , PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

PRESIDE Ana Victoria Robles Velázquez
1 VOCAL Luis Sergio Venegas Suarez
2 VOCAL María Rosario Hernández Aceves

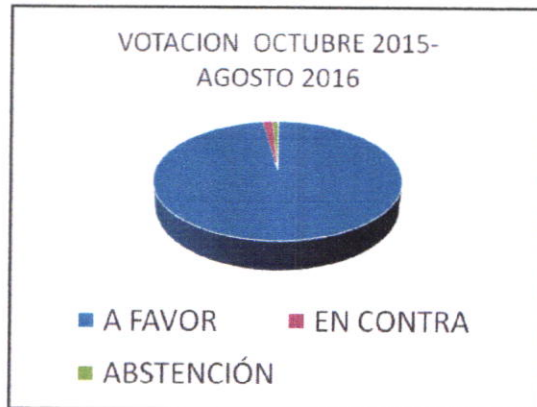
En el área de Presidencia se han expedido 41 cartillas militares en un periodo comprendido del mes de enero al mes de agosto de 2016, a jóvenes mayores de 18 años.



2.2 Secretaria General



La función de la Secretaria General es auxiliar al presidente en la conducción política del Municipio, así como la expedición de documentos certificados del Ayuntamiento. A la fecha se han realizado 21 sesiones de cabildo de las cuales 18 han sido sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, generando un total de 138 acuerdos.



A favor 97.58%

En contra 1.48 %

Abstención .94%

N.	FECHA	SESION
1	01 DE OCTUBRE DE 2015	ORDINARIA
2	26 DE OCTUBRE DE 2015	ORDINARIA
3	19 DE NOVIEMBRE DE 2015	EXTRAORDINARIA
4	27 DE NOVIEMBRE DE 2015	EXTRAORDINARIA
5	03 DE DICIEMBRE DE 2015	ORDINARIA
6	14 DE DICIEMBRE DE 2015	ORDINARIA
7	19 DE DICIEMBRE DE 2015	ORDINARIA

N.	FECHA	SESION
1	18 DE ENERO DE 2016	ORDINARIA
2	25 DE ENERO DE 2016	ORDINARIA
3	05 DE FEBRERO DE 2016	ORDINARIA
4	26 DE FEBRERO DE 2016	ORDINARIA
5	17 DE MARZO DE 2016	ORDINARIA
6	14 DE ABRIL DE 2016	ORDINARIA
7	20 DE ABRIL DE 2016	EXTRAORDINARIA
8	10 DE MAYO DE 2016	ORDINARIA
9	25 DE MAYO DE 2016	ORDINARIA
10	08 DE JUNIO DE 2016	ORDINARIA
11	24 DE JUNIO DE 2016	ORDINARIA
12	15 DE JULIO DE 2016	ORDINARIA
13	29 DE JULIO DE 2016	ORDINARIA
14	09 DE AGOSTO DE 2016	ORDINARIA



Primer Informe de Gobierno.



De acuerdo al artículo 162 Reglamento orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán en la Secretaría General se expidieron 558 documentos solicitados por ciudadanos, a partir del mes de octubre del año 2015 al mes de Agosto del año 2016.

EDICTOS	2
CERTIFICACIONES DOCUMENTOS EN GENERAL	21
CERTIFICACION PREDIOS RUSTICOS	13
CONSTANCIA DE DOMICILIO	364
CONSTANCIA DE GANADERO	10
CONSTANCIA DE INGRESOS	3
CONSTANCIA DE INTRODUTOR GANADERO	13
CARTA DE IDENTIDAD	98
CARTA DE RECOMENDACIÓN	31
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	3



2.2.1 Archivo Municipal

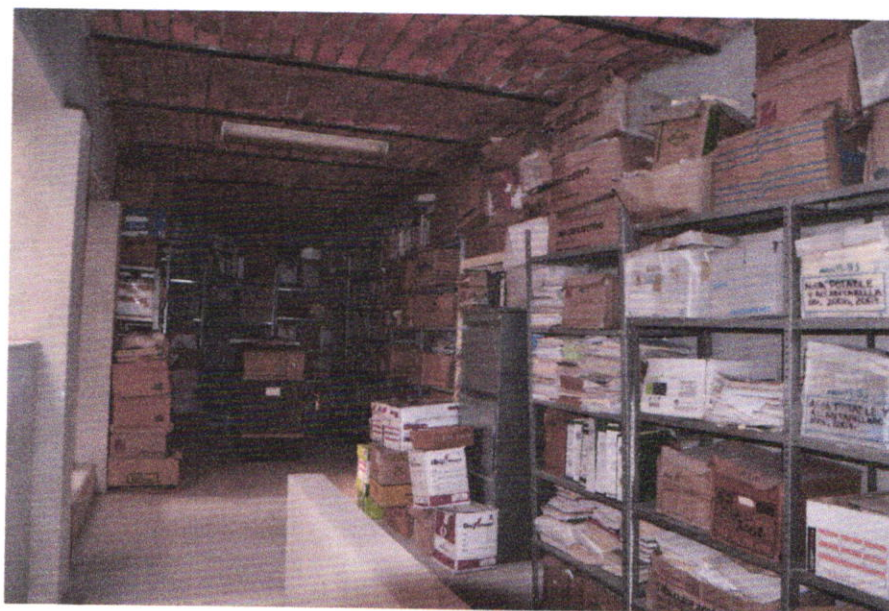
Primer
Informe de
Gobierno.



El archivo municipal resguarda los documentos generados por todas las dependencias del Ayuntamiento, en él se pone a disposición el acervo documental para que los servidores públicos, a través de las solicitudes correspondientes de transparencia pueda brindar la información exacta que se solicita. Aunado al Archivo de Concentración, se encuentra el Archivo Histórico, que se encarga de resguardar el patrimonio documental que enriquece, y sobre todo que da testimonio del pasado de nuestro municipio.

Si bien, la función principal del Archivo Municipal es brindar servicios de transparencia a la ciudadanía, en las administraciones pasadas no se contaba con esta dependencia, la cual es primordial para este servicio. En nuestra administración encontramos más que un archivo, un cúmulo de documentación en condiciones deplorables, donde encontrar un documento o expediente era casi imposible. Nuestro gobierno se ha dado a la tarea de rescatar el archivo municipal, realizando en primer lugar, la separación de los documentos que han perdido su valor administrativo y, que además, no cuentan con ningún, valor histórico. En segundo lugar, hemos realizado la labor de clasificación por áreas de la documentación para identificar con eficacia la información. En tercer lugar y como última etapa, se realizará la clasificación por secciones y series documentales para brindar un servicio eficaz y de calidad.

Con esto no sólo contribuimos al rescate del patrimonio documental, sino que ratificamos nuestro compromiso de ser una administración completamente transparente donde brindemos servicios de calidad.



2.3 Registro Civil

Toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El estado garantizará el cumplimiento de estos derechos... artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En la Dirección de Registro Civil se realizó los siguientes servicios:



\$4,800.00	240	REGISTROS DE NACIMIENTOS
\$49,678.00	86	REGISTROS DE MATRIMONIOS
Sin costo	54	REGISTROS DE DEFUNCIONES
\$3,400.00	17	INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO
Sin costo	77	CAPTURAS DE EXTRACTOS
Sin costo	94	CORRECCIÓN DE EXTRACTOS
\$234,390.00	3,498	EXPEDICIÓN DE EXTRACTOS Y COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS MUNICIPALES
\$15,820.00	110	EXPEDICIÓN DE ACTAS FORÁNEAS
\$3,740.00	374	LEVANTAMIENTO DE CURP
\$6,174.00	77	PERMISOS DE INHUMACIÓN Y REINHUMACIÓN
\$567.00	12	PERMISOS DE EXHUMACIÓN
\$213.00	4	PERMISO DE TRASLADO
\$2,969.00	48	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA
\$3,000.00	15	REGISTROS DE DIVORCIOS

2.4 Sindicatura



Es facultad del área de Sindicatura, la representación legal del Ayuntamiento ante los actos jurídicos que le compete, el resguardo, promoción y regularización de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, así como vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos, más los que le competen de acuerdo a las comisiones asignadas, realizando de manera activa las siguientes actividades: Dentro de las funciones como parte del cuerpo edilicio en el área de sindicatura se han propuesto la formulación de los siguientes reglamentos.

- **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**
aprobado en sesión ordinaria del 5 de febrero del año 2016.
- **REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS:**
aprobado en sesión ordinaria del 24 de junio del año 2016.
- **REGLAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL:**
aprobado en sesión ordinaria del 15 de julio del año 2016.

DICTAMENES DE COMISIONES EDILICIAS

PARTICIPACION CIUDADANA	1
HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO	4
GOBERNACION	1
JUSTICIA	1
ASUNTOS METROPOLITANOS	1

PATRIMONIO MUNICIPAL

- Se realizó la localización y regularización de documentos (escrituras, convenios, contratos).
- Se realizó el inventario de bienes inmuebles propiedad del Municipio.
- Se realizó la inspección e inventario de bienes muebles así como el estado que guardan.
- Se actualizó la regularización de documentos e inventario del parque vehicular.

CONVENIOS Y CONTRATOS

- Se realizó la firma 15 de convenios de colaboración.
- Se firmaron 11 contratos de donación y prestación de servicios



GESTIONES

- 3 mochilas para apagar incendios a través del Club Pro Obras de Juanacatlán.
- 2 motocicletas para vialidad y tránsito donadas por la empresa Llenamex Juanacatlán.
- Pintura para balizar calles por la SEMOV.
- 1 patrulla marca DODGE RAM y radio de comunicación a través del Consejo Estatal de Seguridad Publica.
- Modulo de expedición de licencias de conducir a través de la SEMOV, haciendo entrega de 330 licencias nuevas y refrendos.

PROYECTOS ESPECIALES

- Estudio técnico de movilidad de la cabecera municipal.
- Creación de la Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal.
- Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018.
- Participación en la elaboración del POTmet.
- Participación en la creación de las agencias metropolitanas de seguridad pública y urgencias medicas.

ATENCIÓN CIUDADANA

Del 01 de octubre 2015 al 01 de agosto 2016 se han atendido un promedio 578 ciudadanos, con temas relacionados a conflictos vecinales, conflictos familiares, abuso de autoridad, solicitudes de servicios, asuntos relacionados con seguridad, entre otros.



2.5 Juzgado Municipal

Primer
Informe de
Gobierno.



La función principal del Juzgado Municipal, es llevar a cabo la calificación de las faltas administrativas y la conciliación entre vecinos de la población, esto con el fin de llevar una sana convivencia. A partir del mes de octubre se realizó las siguientes actividades:

- 177** personas puestas a disposición de este juzgado por faltas administrativas.
- 24** personas cubrieron su falta con 36 horas de arresto, (las horas de arresto se aplica a las personas que según la gravedad de su falta, a petición de familiar directo o falta de pago de sanción administrativa se cubre con el máximo de horas que la ley permite).
- 67** personas cubrieron su falta con trabajo comunitario, (trabajo comunitario es la sanción que se aplica a detenidos los cuales no cuentan con recursos económicos y la falta por la que fueron trasladados a los separos de seguridad pública es leve, por lo cual son obligados a realizar alguna labor social).
- 73** personas cubrieron su sanción administrativa de manera económica (estas sanciones se establecen de acuerdo al reglamento de policía y buen gobierno) Recaudando en Hacienda Municipal por el concepto de sanción administrativa **\$21,200.00** (veintiún mil doscientos pesos 00/100 MN).
- 8** personas trasladadas a centros de rehabilitación, (personas que a petición de los familiares son trasladados a centros de rehabilitación por problemas de alcoholismo o drogadicción).
- 146** citatorios, (para que comparezcan ante este H. Juzgado Municipal, personas para tratar de resolver o conciliar conflictos entre particulares).
- 19** convenios (celebrados por escrito por acuerdo entre las personas para resolver cualquier tipo de conflicto, deudas o alguna reparación de daños).
- 356** atenciones en horario de oficina (todas las atenciones que se brindan en el horario de oficina, (asesorías, conciliaciones, citatorios, convenios todo para lograr una sana convivencia entre los habitantes del municipio).





En apoyo a la Sindicatura y representación del Municipio, se llevan a cabo las acciones legales tendientes a la protección y defensa de los intereses y bienes patrimoniales del Municipio, informando las acciones mas sobresalientes:

- **16** Denuncias penales presentadas ante la Agencia del Ministerio Público por el robo o la falta de 07 motocicletas, equipo de sonido, equipo de computo, piezas de maquinaria pesada, acumuladores de energía, bienes muebles otorgados en comodato y que no fueron entregados, tablero de control, voltímetro y cable de pozo de agua potable... etc que asciende a la cantidad **\$254,265.00** (Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN).
- **14** Denuncias penales presentadas ante la Agencia del Ministerio Público por el delito de administración fraudulenta y extracción de documentos oficiales de los expedientes de obra pública, por la cantidad de **\$20'057,936.35** (Veinte millones cincuenta y siete mil novecientos treinta y seis pesos 35/100 MN).
- **20** Demandas de nulidad presentadas en el Tribunal de lo Administrativo con la finalidad de impugnar las multas impuestas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón (con un resultado de dos a nuestro favor, cero en contra).
- **04** Juicios Mercantiles en contra del H. Ayuntamiento ante el Juzgado de Chapala Jalisco y Ciudad Judicial:

1. SIC MOTORS SA DE CV por **\$2'800,000.00**
2. José Anduiza Maldonado **\$ 214,648.29**
3. CAABSA SA DE CV **\$ 621,486.00**
4. Santiago Márquez Torres **\$4'200,000.00**

- **51** Finiquitos, convenios de terminación de la relación laboral y renunciaciones. Se realizó el pago de **\$584,100.68** (quinientos ochenta y cuatro mil cien pesos 68/100 MN), por concepto de finiquitos, renunciaciones y convenios de terminación de la relación laboral, con lo que se previno y evitó la presentación de 51 juicios laborales nuevos.



- **157** Juicios laborales de octubre de 2015 a julio de 2016, con una contingencia económica aproximada de \$23'663,082.00 (veintitrés millones seiscientos sesenta y tres mil ochenta y dos pesos 00/100 MN). Solo 43 juicios contienen laudo (sentencia). En seguimiento a los juicios laborales, se logró negociar y concluir mediante convenio con 23 juicios del total de los 157 juicios con un valor económico aproximado de **\$3'797,720.40** (Tres millones setecientos noventa y siete mil setecientos veinte pesos 40/100 MN), con un resultado de la negociación en la cantidad de **\$1'920,000.00** (un millón novecientos veinte mil pesos 00/100 MN) que estamos en proceso de pago, significándole un ahorro por 50.50% al erario público.

2.7 Oficialía Mayor Administrativa

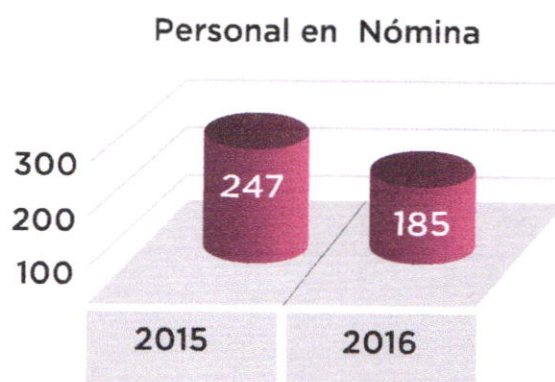


Son atribuciones de la Oficialía Mayor, encargarse de las acciones administrativas del Ayuntamiento, tales como mantener y vigilar las condiciones dignas del trabajo, mantener el orden y hacer que todos los funcionarios cumplan con su debido trabajo.

ELABORACIÓN DE NÓMINAS QUINCENALES

En relación a la nómina pagada el mes de Julio del año 2015 que ascendía a la cantidad de **\$1'720,241.64**, se redujo un 25% equivalente a un ahorro de **\$443,240.02** en comparación con el mes de Julio 2016; de igual manera se redujo la cantidad de servidores públicos que laboran para este Ayuntamiento, como parte de las medidas de austeridad y gastos innecesarios.

MES	CANTIDAD
OCTUBRE	\$1,173,404.62
NOVIEMBRE	\$1,189,748.94
DICIEMBRE	\$1,220,893.33
ENERO	\$1,183,227.15
FEBRERO	\$1,237,751.63
MARZO	\$1,276,350.14
ABRIL	\$1,280,887.92
MAYO	\$1,261,884.95
JUNIO	\$1,270,042.55
JULIO	\$1,277,001.62



- Se realizó el cálculo de Aguinaldo, Prima Vacacional y Bono del Servidor Público pagando un total de **\$1'289,597.20** correspondientes al año 2015.
- Se elaboró el expediente de cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento con los siguientes documentos: CURP, RFC, Comprobante de Domicilio, Copia de IFE o INE, Acta de Nacimiento y Recibos de Nómina.
- Se realizaron 36 bajas de personal que laboraban en este Ayuntamiento.
- Se gestionaron 19 prestadores de servicio social y prácticas profesionales de diferentes centros educativos (Universidad de Guadalajara, CONALEP, Enrique Díaz de León, etc.)
- Se llevó a cabo la gestión para firmar el convenio con la Universidad UTEG, para que alumnos de esta realicen sus Prácticas Profesionales y Servicio Social.
- Se han realizado a lo largo del primer año de esta administración 16 reinstalaciones de personal.
- Se capacitó al personal del Ayuntamiento, en temas relacionados a: Derechos Humanos, el Poder de la Actitud y Valores Aplicados al Servicio Público, Tipos de Violencia, Capacitación para Agenda para el Desarrollo Municipal.
- A través de la Agenda para el Desarrollo Municipal, se desarrolló una evaluación sobre la calidad de servicios que presta el Ayuntamiento.

2.8 Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas es la dependencia a la que corresponde programar, ejecutar, conservar y mejorar las obras de Infraestructura y de equipamiento a cargo del Ayuntamiento.

REMEDIACIÓN DEL INGRESO PRINCIPAL AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN: Comprende la pavimentación de la calle Constitución, con concreto hidráulico estampado, la ampliación de banquetas, la sustitución de red de drenaje y agua potable, así como la construcción de bocas de tormenta, con lo que se solucionó el problema de las inundaciones, instalación de luminarias solares, bancas, bolardos y arbolado. Dentro de este proyecto se realizaron modificaciones al proyecto original socializando la obra con los vecinos, por lo que se aprovecharon mejor los recursos con los cuales se asfaltó y se sustituyó la red de drenaje, agua potable y banquetas de la calle Morelos, además, se pavimentó el ingreso principal a Juanacatlán (El Niágara) con banqueta y bolardos.



INVERSIÓN
FONDO METROPOLITANO \$10,000,000
DE GUADALAJARA

GOBIERNO
CIUDADANO





INVERSIÓN
FONDO METROPOLITANO
DE GUADALAJARA

MONTO
\$10,000,000



Primer Informe de Gobierno.

AMPLIACIÓN DE DRENAJE Y EMPEDRADO en la calle Donato Tovar, entre las calles Allende y Juárez, se realizaron trabajos de conexión de 90 metros de drenaje y descargas, haciendo la reparación del empedrado en coordinación y cooperación económica entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.



INVERSIÓN	MONTO
AYUNTAMIENTO	\$30,000.00
VECINOS	\$12,000.00
TOTAL	\$42,000.00

GOBIERNO
CIUDADANO



BACHEO: A pesar de la falta de presupuesto, se han logrado realizar diferentes acciones en el mantenimiento de nuestras vialidades, en las calles Herrera y Cairo, Donato Tovar, Malecón, Progreso, Morelos, Martha Hernández Loza, Independencia, carretera a Ex Hacienda, Miraflores y Fraccionamiento El Faro, aplicando aproximadamente **300 toneladas** de asfalto, el cual se realizó con donaciones de los ciudadanos de Juanacatlán, Empresa de Transportes Guadalajara - El Salto, CARSO, Llenamex, además de la gestión ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.



300 TONELADAS DE
ASFALTO PARA BACHEO



Primer Informe de Gobierno.

PAVIMENTACIÓN CALLE CAMINO AL SEMINARIO: se pavimentó con empedrado zampeado la calle camino al seminario en la localidad de San Antonio, incluye la sustitución de red de drenaje, agua potable y alcantarillado, la construcción y ampliación de banquetas, la instalación de luminarias solares y arbolado



INVERSIÓN FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS. MONTO \$2,000,000.00

GOBIERNO
CIUDADANO



PARQUE RECREATIVO VILLAS ANDALUCÍA, donde se contempla un área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, áreas verdes, cancha de usos múltiples y equipamiento. Esta obra se realizó con una inversión de los tres niveles de gobierno, dando un total de **\$2'095,534.00** (Dos millones noventa y cinco mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN) obtenidos del programa de Rescate de espacios públicos.



INVERSIÓN	MONTO
FEDERAL	\$1'047,767.00
ESTATAL	\$477,153.00
AYUNTAMIENTO	\$570,614.00
TOTAL	\$2'095,534.00





Primer
Informe de
Gobierno.

MERCADO DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS ANDALUCÍA, como parte del equipamiento requerido por el ayuntamiento a la empresa DOMUS y con la finalidad de solucionar el problema de los tianguis del fraccionamiento como un referente económico y de consumo para las personas. **Inversión DOMUS \$2'300,00.00.**



INVERSIÓN
DOMUS

MONTO
\$2'300,00.00.


REPARACIÓN DE CALLES, rehabilitación con balastre en las calles La Cruz en la colonia La Miseria, así como en la calle Independencia de la colonia Tateposco, la calle Santa Teresita en la Cofradía, camino viejo a Rancho Nuevo, estacionamiento e ingreso al CONALEP y mejoramiento al ingreso del panteón Rufino Zaragoza con asfalto.



MÓDULO DE MAQUINARIA Se tiene a disposición un modulo que consta de un camión de 14 m³, una máquina retroexcavadora y un camión de 7 m³ con operador, en apoyo a la ciudadanía que lo solicita cubriendo solo los gastos de diesel y material, cumpliendo aproximadamente con 800 horas de trabajo de la maquinaria, apoyando aproximadamente a 40 personas y a los ejidos, la Guadalupe, Juanacatlán, Ex Hacienda y Jesús María.



Desarrollo Social y Económico



Hacienda Municipal
Contraloría
Catastro
Padrón y Licencias
Ecología, Promoción Económica y Turismo
Desarrollo Rural
Desarrollo Social
Instituto de la Mujer y de la Juventud
Educación, Cultura y Deporte

3.1 Hacienda Municipal

Primer
Informe de
Gobierno.



Es obligación de la Hacienda Municipal conducir la política fiscal del Ayuntamiento con estricto apego a las leyes en materia, proponer las medidas necesarias para incrementar los ingresos y racionalizar los gastos. Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales, así como las participaciones federal y estatal, así como vigilar el cumplimiento de las leyes.

COMPARATIVO DE OCTUBRE A DICIEMBRE RESPECTO AL AÑO 2014 AL 2015

	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	DIFERENCIA
INGRESOS			
IMPUESTOS	\$ 1,479,383.00	\$ 801,211.00	\$ 678,172.00
DERECHOS	\$ 408,355.00	\$ 443,819.00	\$ 35,464.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 98,278.00	\$ 1,343,900.00	\$ 1,245,622.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 20,672,649.00	\$ 1,150,453.00	\$ 19,522,196.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 6,648,032.00	\$ 6,211,505.00	\$ 436,527.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 139.00	\$ 190.00	\$ 51.00
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 29,306,834.00	\$ 9,951,077.00	\$ 19,355,757.00
SUMA DE INGRESOS	\$ 29,306,834.00	\$ 9,951,077.00	\$ 19,355,757.00

GASTOS			
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,653,996.00	\$ 5,626,480.00	\$ 1,027,516.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,110,590.00	\$ 787,206.00	\$ 323,384.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,687,786.00	\$ 2,390,432.00	\$ 702,646.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 400,000.00	\$ 171,500.00	\$ 228,500.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 276,837.00	\$ 61,959.00	\$ 214,878.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 219,720.00	\$ 283,739.00	\$ 64,019.00
CONVENIOS	\$ 37,881.00	\$ -	\$ 37,881.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 184,716.00	\$ 159,857.00	\$ 24,859.00
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 10,571,528.00	\$ 9,481,173.00	\$ 1,090,355.00
SUMA DE EGRESOS	\$ 10,571,528.00	\$ 9,481,173.00	\$ 1,090,355.00

UTILIDAD O (PERDIDA) \$ 18'735,306.00 \$ 469,902.00 \$ 18,265,404.00



COMPARATIVO DE ENERO A JUNIO 2015, 2016

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	DIFERENCIA
IMPUESTOS	\$ 4,647,234.00	\$ 4,620,515.00	\$ 26,719.00
DERECHOS	\$ 3,162,502.00	\$ 3,998,482.00	\$ (835,980.00)
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 312,430.00	\$ 367,844.00	\$ (55,414.00)
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 970,883.00	\$ 1,104,475.00	\$ (133,592.00)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 14,490,083.00	\$ 15,887,631.00	\$ (1,397,548.00)
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 241.00	\$ 16,782.00	\$ (16,541.00)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ 52,244.00	\$ (52,244.00)
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 23,583,371.00	\$ 26,047,975.00	\$ (2,464,604.00)
SUMA DE INGRESOS	\$ 23,583,371.00	\$ 26,047,975.00	\$ (2,464,604.00)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,856,341.00	\$ 8,143,180.00	\$ 7,713,161.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,583,363.00	\$ 1,942,475.00	\$ (359,112.00)
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,395,015.00	\$ 7,863,593.00	\$ (3,468,578.00)
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 390,000.00	\$ 335,939.00	\$ 54,061.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 656,778.00	\$ 41,000.00	\$ 615,778.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 235,864.00	\$ 362,688.00	\$ (126,824.00)
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 382,302.00	\$ 395,146.00	\$ (12,844.00)
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 58,000.00	\$ -	\$ 58,000.00
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 23,557,661.00	\$ 19,084,022.00	\$ 4,473,639.00
SUMA DE EGRESOS	\$ 23,557,661.00	\$ 19,084,022.00	\$ 4,473,639.00

UTILIDAD O (PERDIDA) \$ 25,710.00 \$ 6'963,955.00 \$ 6,938,245.00



3.2 Contraloría

Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las dependencias y entidades, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, son algunas de las funciones del órgano de control interno.

Actualmente contamos con **47** proveedores que nos brindan crédito, debido a la falta de presupuesto de nuestro Ayuntamiento, sin embargo a ninguno de ellos se les adeuda. En total contamos con un padrón de 160 proveedores.

COMPRAS

- Dentro del periodo de Octubre a Diciembre del año 2015 se realizaron 124 órdenes de compra, lo que asciende a una cantidad de **\$520,751.48** (Refacciones para vehículos, llantas, artículos de limpieza, material para alumbrado público y agua potable, artículos de jardinería, artículos de papelería, tóner, etc.)
- A partir del mes de Enero a la fecha se han registrado 621 órdenes de compra, con un total de **1,920** artículos, con un costo que asciende a **\$2'278,818.00** pesos (refacciones para vehículos, llantas, artículos de limpieza, material para alumbrado público y agua potable, reparación de bombas de los pozos de agua, compra de una bomba nueva, artículos de jardinería, compra de desbrozadoras, artículos de papelería, tóner, compra de impresoras y equipo de computo, etc.).





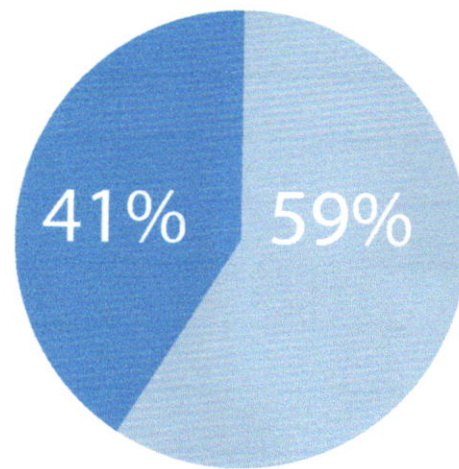
3.3 Catastro

Las principales funciones de la Dirección de Catastro son: administrar, proponer y consolidar el sistema Municipal de información e investigación geográfica, estadística y catastral que sustente al sistema de planeación para el desarrollo del Municipio, a través de un servicio público de información eficiente, eficaz y de vanguardia, donde encontramos la siguiente información del 1 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2016:

- Se recaudó el pago de 1,052 avisos traslado de dominio.
- Tramite de 1,216 documentos de avisos de traslado.
- Se efectuaron 850 certificados catastrales con historia y sus antecedentes.
- Se realizaron dentro de la dirección de catastro 439 dictámenes de valor o avalúo nuevo, para diferentes tramites.
- Se revisaron y autorizaron 897 avalúos con validez ordinaria y avalúos con vigencia de carácter urgente para diferentes trámites.
- Se solicitaron y certificaron 90 copias de comprobantes catastrales del archivo histórico.
- Se solicitaron y legitimaron 35 certificados de no propiedad.
- Se solicitó e imprimieron 1,905 certificados de no adeudo.
- Se recibieron por parte del área de Obras Públicas, 40 subdivisiones de predios, de las cuales se desprendieron 202 cuentas nuevas.

Actualmente se cuenta un padrón de 20,808 cuentas, de las cuales sólo 12,400 se encuentran al corriente, lo que representa un 59% del padrón. Así mismo 8,408 son cuentas morosas, lo que representa un 41% del total, situación que afecta directamente los ingresos del Ayuntamiento.

	2015	2016
ENERO	\$1,461,493.69	\$ 1,298,488.36
FEBRERO	\$1,076,089.40	\$ 1,154,147.21
MARZO	\$ 963,317.49	\$ 502,550.55
ABRIL	\$ 376,913.06	\$ 619,469.97
MAYO	\$ 483,281.91	\$ 458,513.61
JUNIO	\$ 353,798.77	\$ 536,915.82
JULIO	\$ 465,052.36	\$ 452,804.72
AGOSTO	\$ 300,441.52	
SEPTIEMBRE	\$ 246,836.72	
OCTUBRE	\$ 238,415.27	
NOVIEMBRE	\$ 190,719.07	
DICIEMBRE	\$ 378,714.14	
TOTAL	\$6,535,073.40	\$5,022,890.24



PADRÓN

12,400 cuentas pagadas equivalentes al 59%
8,408 cuentas morosas equivalentes al 41%

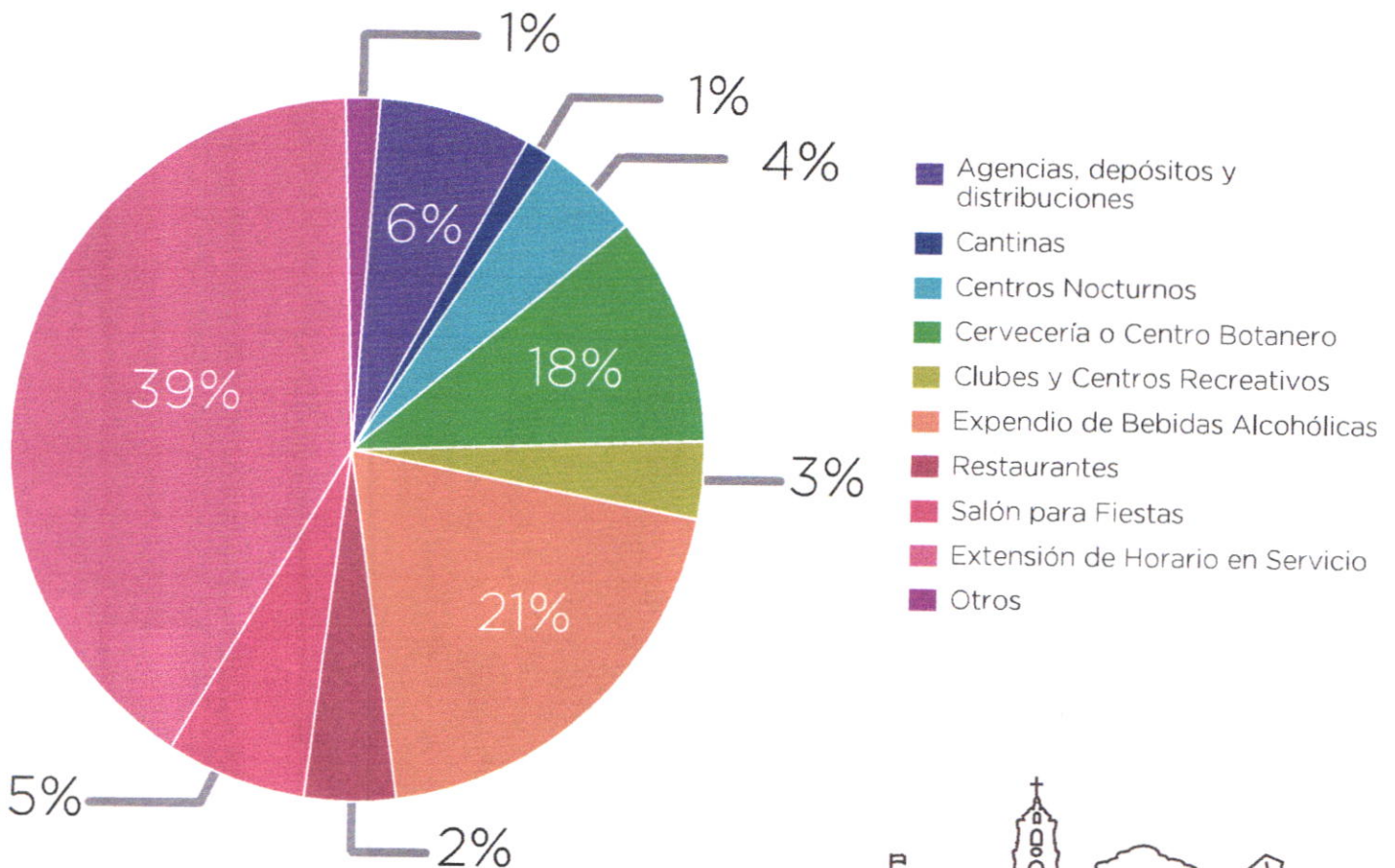
3.4 Padrón y Licencias



Dentro de las funciones de padrón y licencias se encuentra el control y la expedición de licencias, permisos y autorizaciones para el funcionamiento de giros.

TABULADOR DE RECAUDACIÓN POR TIPO DE LICENCIA DE OCTUBRE 2015 A JULIO 2016

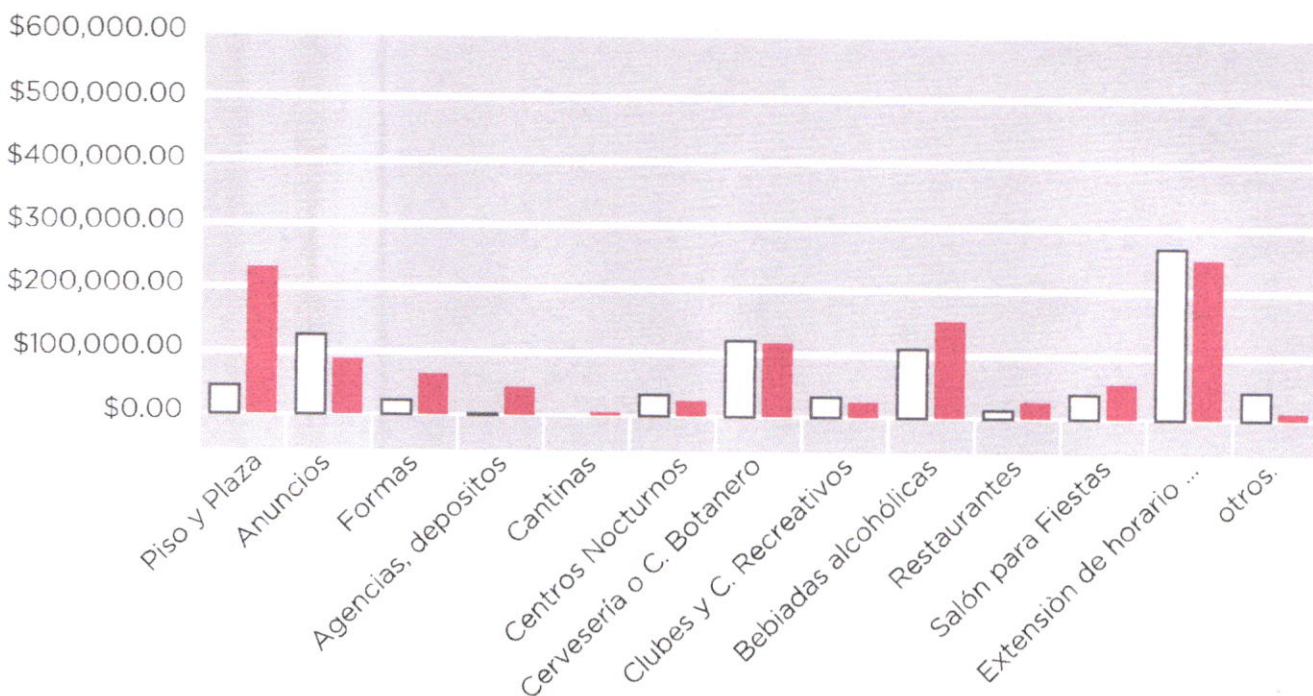
Concepto	Monto	Porcentaje de Incremento de Ingresos
Agencias, depósitos y distribuciones	\$ 42,450.00	6.34%
Cantinas	\$ 4,667.00	0.70%
Centros nocturnos	\$ 25,105.00	3.75%
Cervecería o centro botanero	\$ 122,403.00	18.28%
Clubes y centros recreativos	\$ 17,751.00	2.65%





COMPARATIVO DE INGRESOS EN EL PERIODO OCTUBRE 2015- JULIO 2016

CONCEPTO	RECAUDACIÓN 2015	RECAUDACIÓN 2016
Piso y Plaza	\$39,614.00	\$234,942.00
Anuncios	\$122,475.00	\$91,900.00
Formas	\$28,813.00	\$71,492.50
Agencias, Depósitos y Distribuciones	\$4,940.00	\$42,450.00
Cantinas	\$0.00	\$4,667.00
Centros Nocturnos	\$37,318.00	\$25,105.00
Cervecería o Centro Botanero	\$125,674.00	\$122,403.00
Clubes y Centros Recreativos	\$29,612.00	\$17,751.00
Expendio de Bebidas Alcohólicas	\$102,247.00	\$142,014.00
Restaurantes	\$12,249.00	\$15,334.00
Salón para fiestas	\$23,203.00	\$31,550.00
Extensión de horario en servicio	\$274,242.00	\$259,804.00
Otros	\$41,895.00	\$8,550.00
Total de Ingresos	\$816,282.00	\$1,067,962.00
	Diferencia de Recaudación	\$251,680.00



3.5 Ecología, Promoción Económica y Turismo

Primer
Informe de
Gobierno.



La Dirección de Ecología, Promoción Económica y Turismo está dedicada a la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad, así como a la prevención, control, mitigación, y corrección de los procesos de deterioro ambiental en el territorio municipal, así como a incentivar las atracciones turísticas e inversiones privadas y públicas, pero también la asesorías para emprendedores.



• SANEAMIENTO AMBIENTAL

Se realiza la labor de dragado, trituración de maleza acuática, operación de las compuertas, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y disminuir la proliferación de la maleza acuática y de los zancudos.



• **PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

Combate de incendios forestales en coordinación con Protección Civil, evitando que éstos se propaguen y destruyan la flora y fauna nativa de Juanacatlán.



PERMISOS PARA PODA Y DERRIBO

TIPO DE PERMISO	CANTIDAD
Poda	11
Derribo	12
Quema controlada	18

- **ATENCIÓN ANIMAL** Rescate de animales enfermos, así como la recolección de cadáveres animales para su respectiva sepultura y creación de cementerio animal.

- **ATENCIÓN A REPORTES CIUDADANOS**

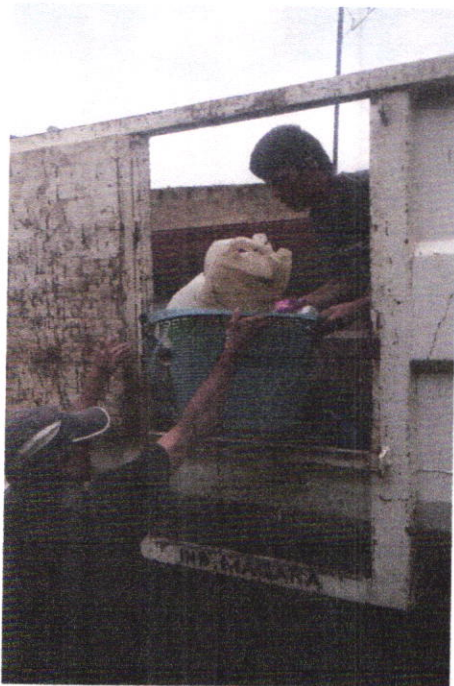
Se atendieron las diversas denuncias ciudadanas, supervisando los lugares de reporte para evaluar acciones. Registramos un total de **141** reportes, quedando 88 resueltos y **53** pendientes por situaciones multi causales.

- **SE REALIZARON 27 CREDENCIALES INSPECTORES A TRAVÉZ DE PROFEPA**

- **LOGÍSTICA Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES ACUÁTICOS**

Inspección y adquisición de inmobiliario y herramientas para mejoras en el servicio. Conciliación de quejas para el cumplimiento del reglamento de cada parque acuático. Formación de la Asociación de Parques Acuáticos y Ecoturismo en Casa de Teja.

- Logística e impartición de curso de capacitación Cursos de capacitación a los comerciantes interesados en inversión para su negocio a través de la Secretaria de Economía. Asesoría para la integración formal y documental de estos grupos. Actualmente se encuentran 12 grupos en proceso de constitución. Se llebo a cabo la Campaña de Descacharrización, para evitar la propagación de zacudo, en los meses de Julio y Agosto en promedio se recolectaron **2,700** llantas y **4,800 kilos** de cacharros.



3.6 Desarrollo Rural

La Dirección de Desarrollo Rural se encarga de brindar apoyos, asesorías y capacitaciones a los productores del sector agropecuario con la finalidad de fomentar una mejor producción buscando siempre el bienestar de los productores agropecuarios y sus familias.

- Mantenimiento y rehabilitación de caminos saca cosechas con el módulo de SEDER. Se realizó aplicación de balastre, cuneteo y rehabilitación, beneficiando al ejido Zapotlanejo, camino potrero los trigos y camino potrero el verde.
- Cursos de capacitación gestionados por la dirección de Desarrollo Rural.

CURSO	LUGAR	PARTICIPANTES
Curso para elaboración de composta	ejido Miraflores	50 productores
Curso para elaboración de composta	Ex - hacienda de Zapotlanejo	40 productores
Curso para elaboración de composta	Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas	65 productores
Curso de control biológico	Ejido Zapotlanejo	45 productores de maíz
Curso de control biológico	Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas	55 productores de maíz
curso de capacitación de fertilizantes	Juanacatlán	50 personas

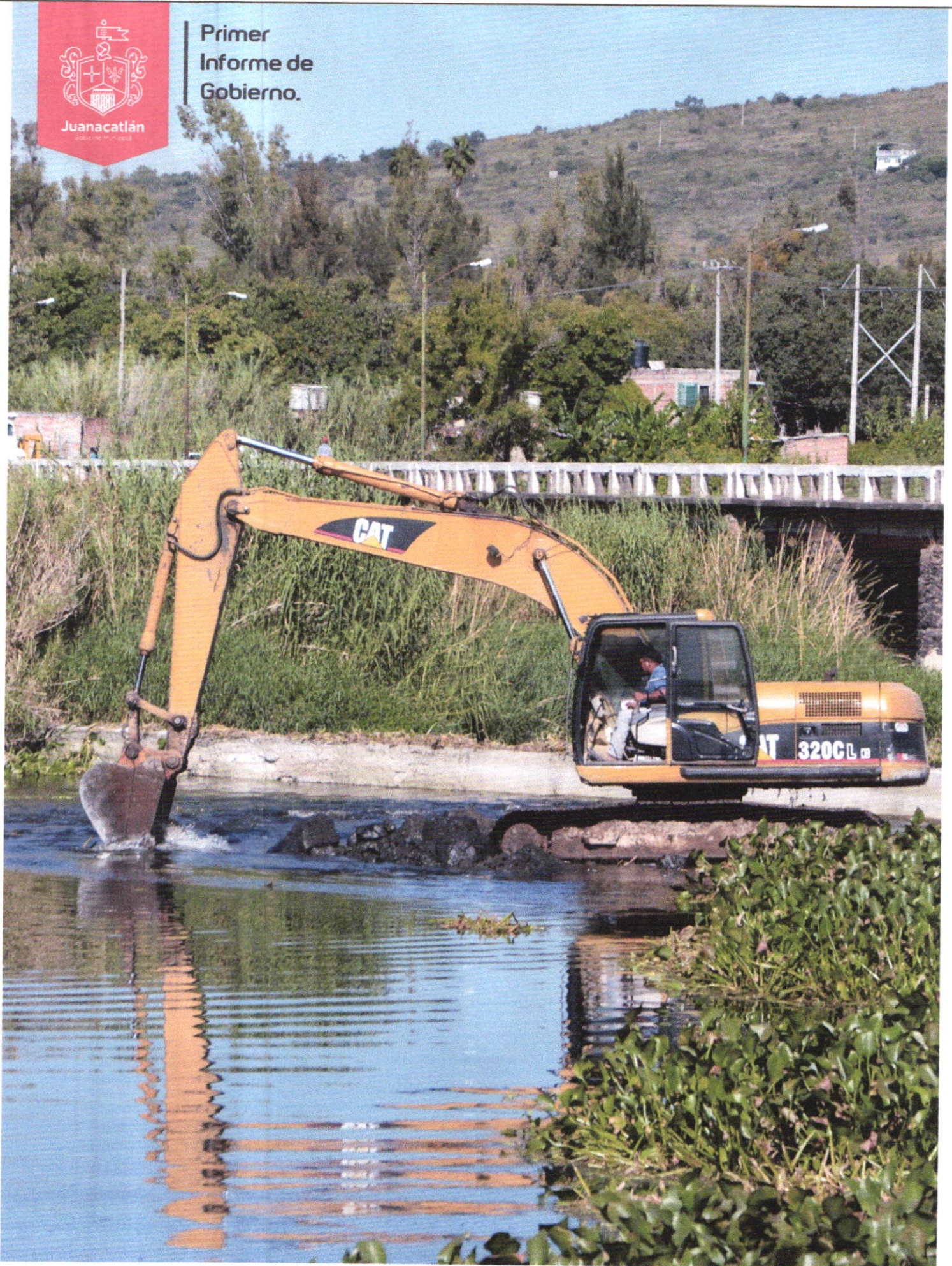


- Trabajos ejecutados con la retroexcavadora del H. Ayuntamiento y la dirección de Desarrollo Rural, para desazolve, limpia de regaderas en el Ejido Zapotlanejo. Se trabajó 1 ½ kilómetros, beneficiando a 72 productores.
- Sistema de encalado. Se encalaron 10 hectáreas en el ejido Juanacatlán beneficiarios tres potreros.
- Programas de gestoría. Se ingresaron 25 solicitudes en el programa de concurrencia 2016
- Programa de fomento a la agricultura SAGARPA. Se ingresaron 4 solicitudes a este programa.
- Programa de bienestar de la mujer productiva rural. Se ingresaron 4 grupos a este programa.
- Programa de credencial agroalimentaria (evolución digital del campo en JALISCO). Capturamos 180 productores ganaderos, agrícolas e introductores de ganado y a la fecha se han entregado 80 credenciales.
- Programa de acuacultura y pesca. Recibimos 15 solicitudes con un total de 120,000 unidades de bagre, tilapia y carpa.
- Programa de incentivos para productores de maíz y frijol PIMAF. Se benefició 27 productores de maíz.
- Programa federal de apoyo del seguro agrícola. Se aseguran 450 Hectáreas de agricultores.
- Gestión de 4 cursos de programa integral de desarrollo rural en su componente de extensión e innovación productiva impartidos por Lic. Salomé Ramírez
- Programa de PROAGRO productivo (otoño-invierno) Se beneficiaron un total de 512 hectáreas.
- Programa PROAGRO (primavera-verano). Se benefició a 86 productores en bovinos carne, leche y ovinos.
- Programa de semilla para la siembra de maíz con la Universidad de Guadalajara. 50 costales de maíz amarillo y blanco beneficiando a 15 productores.
- Programa para promover huertos familiares. En hogares fraternales y CONALEP, haciendo dinámicas de trabajo, análisis de suelo para hacer la promoción de los mismos en el municipio.
- Desazolve de un kilómetro aproximadamente del río Santiago, benéfico para a la población en general.
- Rehabilitación y relleno de tubería, y relleno de cárcamo la caseta del sistema de bombeo del ejido Zapotlanejo beneficiados población.
- Asesoría al proyecto de tecnificación de riego de la Asociación del Canal Zapotlanejo en administración y operación. Con esta asesoría se beneficia a 25 usuarios.
- Gestionó curso de capacitación en mejorar el rendimiento del maíz con menos recurso con intervención de novasen y PERTIPEC impartido en la Guadalupe. Con esta acción se beneficia a 30 productores de maíz.
- Implementación de programa con el CRECIAP. Para promover la agricultura protegida y hacer el cambio del agua en la zona de riego, con la perforación de pozos profundos, para establecer otros cultivos e incrementar la economía de los productores.
- Se rehabilitó el cableado eléctrico de alta tensión en Ex - Hacienda en el potrero los trigos, beneficiando a la población de Ex -Hacienda.
- Se gestionó recursos con la empresa CBR PLUS para el control de polvos volátiles ejecutando 300 mts. de camino en la mezcalilla, benefició al potrero los trigos.



Juanacatlán
GOBIERNO MUNICIPAL

Primer
Informe de
Gobierno.



3.7 Desarrollo Social



La Dirección de Desarrollo Social se encarga de establecer vínculos entre la Administración y la sociedad, a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias del Municipio que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES (65 Y Mas).

Atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y de protección social, por ejemplo participando en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud, facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

Descripción	Monto	Número de personas beneficiadas
Apoyos económicos mensuales con entregas bimestrales Federal	\$ 580.00 mensuales	505
Apoyos económicos mensuales con entregas bimestrales Estatal	\$ 1,100.00 Mensual	71

Se implemento un sistema de traslado en los días de entrega del programa y en apoyo a la firma de supervivencia a personas adultas de bajos recursos. Del mes de octubre a la fecha se han incorporado 85 adultos mayores al programa.



PORGRAMA PROSPERA y PAL SIN HAMBRE

Contribuye a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar, mejorando el ingreso y el bienestar de las familias mexicanas en situación de pobreza, a través de la articulación de acciones con otros programas y estrategias de la política social y de la política económica bajo un enfoque de colaboración interinstitucional, entre los tres niveles de gobierno, con la sociedad civil organizada y la iniciativa privada.



Descripción	Monto total bimestral	Número de personas beneficiadas
Apoyos económicos a través de BANSEFI y Becarios	\$2,601,365.00 pesos	286 Prospera 381 Becarios
PAL	\$377,140.00 pesos	77 Familias

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA

Invitar a las jefas de familia a pre registrarse en el programa seguro de vida para jefas de familia, el cual tiene la finalidad de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que proteja el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de jefas de familia en condición vulnerabilidad social a un seguro de vida.

Descripción	Monto bimestral	Número de personas beneficiadas
SEGURO DE VIDA	Desde \$315.00 hasta \$1,942.00	2
JEFAS DE FAMILIA	\$ 1,095.60	24

PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS

El programa pretende mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años. En el Municipio de Juanacatlán se realizó el proyecto de continuidad para el año 2016, proyecto aprobado por SEDIS.



Descripción	Número de personas beneficiadas	Cantidad mensual	Localidad
Apoyo alimenticio para el desayuno y comida.	115	\$75,037.00	Ex Hacienda

PROGRAMA JALISCO INCLUYENTE

Tiene como objetivo contribuir al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico que ayude a mejorar su calidad de vida.

Descripción	Número de personas beneficiadas	Cantidad Mensual
Apoyo económico	2	\$971.00

PROYECTO UNA NUEVA NAVIDAD



Se gestiono con empresarios, comerciantes y DIF municipal, para la donación de juguetes y dulces, para nuestros niños, recaudando 1400 bolos, 250 juguetes, 1400 pelotas. Que fueron entregados a niños en situación vulnerable del Municipio.



PROGRAMA DE SUBSIDIO DE LAMINAS TECNOLAM

La Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural, gestionaron el subsidio del 50% del costo para la adquisición de láminas TECNOLAM, con las siguientes características: 90% reciclable, 100% ecológica, anticorrosiva, impermeabilizada, aislante al sonido. A la fecha se han vendido aproximadamente **500** láminas con un ahorro de **\$65,000.00** pesos para la población.



CONCURSO RETO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA.

Nuestro Municipio de Juanacatlán fue sede del concurso "Reto Productivo" donde las Mujeres Jefas de Familias inscritas al programa, demostraron su talento y creatividad premiando los 10 primeros lugares, participaron los Municipios Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán.



PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES.

Tiene como objetivo apoyar el ingreso familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

Descripción	Número de personas beneficiadas	Inversión Municipal	Inversión Estatal
Mochilas con útiles	4,288	\$450,572.15	\$450,572.15



PROGRAMA SUBSIDIO CALENTADORES SOLARES

La Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la empresa Aries Energía, ofreció a toda la población la venta de calentadores solares a bajo costo, aprovechando precios desde 30 a 40% más bajos que el precio del mercado.



3.8 Instituto de la Mujer y de la Juventud



El Instituto Municipal de las Mujeres es el organismo que promueve la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales y la participación social.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM)

Por la problemática existente en Juanacatlán de mujeres e hijos en situación de violencia, se gestiono la apertura del Centro para el Desarrollo de las Mujeres a través del Instituto de la Mujer, inaugurado el día 4 de julio del presente año, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, que brinda asesoría jurídica, psicológica y trabajo social de manera gratuita, acondicionada con equipo de oficina (4 escritorios y 4 sillas ejecutivas, 1 archivero, 1 mesa de trabajo, 10 sillas, 3 computadoras y 1 Lap Top, e impresora multifuncional, 1 proyector y 1 pantalla gigante, así como insumos de cafetería y papelería) beneficiando a un total de 170 personas de todo el Municipio.

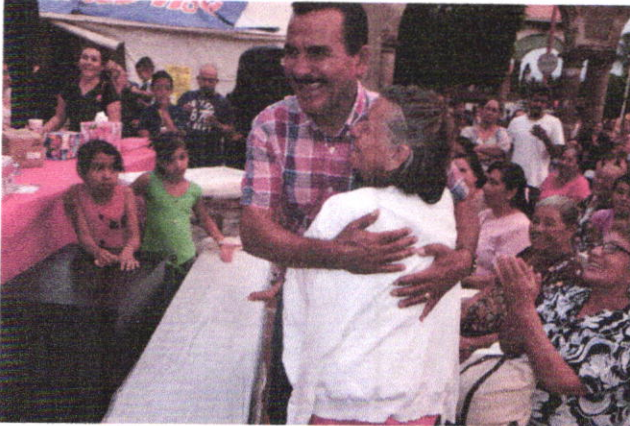




Primer Informe de Gobierno.

10 DE MAYO

La Dirección de Cultura en coordinación con el Instituto de la Mujer, se llevo a cabo el festejo del 10 de mayo con una participación aproximada de 600 mamás del Municipio, evento patrocinado por comerciantes y personal del Ayuntamiento para la entrega de regalos.



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El día 8 de marzo se celebró en la comunidad de San Antonio el día Internacional de la Mujer con eventos de música, folclor, danza, conferencia "Recilencia" y entrega de reconocimientos a las mujeres más sobresalientes en el fomento gastronómico de nuestro municipio.

- Evento deportivo femenino de voleibol y futbol 7 en la Unidad deportiva Blas Sánchez.
- "Día de Belleza para mujeres de Juanacatlán" en coordinación con la escuela de belleza Gaurrie, atendiendo gratuitamente a 84 mujeres en peinado y corte de cabello.



JUANACATLÁN JOVEN

Los días 13, 14 y 15 de noviembre se llevo a cabo el evento "Juanacatlán Joven" donde se llevaron actividades deportivas como torneo de futbol y voleibol, en la unidad deportiva Blas Sánchez. Carrera de velocidad en la cabecera municipal, ruta de ciclismo turístico con la guía de la Sra. Martha Torres (coordinadora del grupo ciclista de El Salto), cabalgata, eventos culturales como danza, música, teatro y concurso de fotografía. Se realizaron la conferencia "Violencia en el Noviazgo" en la plaza principal. Exposición de talleristas de casa de la cultura, etc. Y maratón de Zumba en la plaza principal con el instructor Peter Armas.



• En coordinación con el Comité Vecinal de Villas Andalucía AC, Empresa DOMUS e Instituto de la Juventud, se llevo a cabo evento "Feria y cuidado del Medio Ambiente" el día 4 de Junio del 2016, en el Fraccionamiento Villas Andalucía, en donde se realizaron actividades como: maratón, torneo de futbol, voleibol, concurso de cartel, campaña de vacunación antirrábica, donación de arboles, recolección de PET por la empresa plásticos "Las Palmas" en conmemoración al día internacional del medio ambiente.





ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE OCTUBRE A JULIO 2016

ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Conferencia "Tipos y modalidades de violencia"	Ex Hacienda, Miraflores y Fraccionamiento El Faro.	61
Conferencia "Drogadicción y Alcoholismo", a través del grupo Amor y Liberación.	Cartolandia.	30
Conferencia "Mujeres y Hombres que tan diferentes somos" (siluetas).	La Mesita, Cartolandia, Tateposco, Ex Hacienda y Casa de la Cultura.	110
Taller "Elaboración de Lácteos"	Ex Hacienda y Miraflores.	16
Becas para madre joven o joven embarazada a través del Instituto Jalisciense de la Mujer por \$800.00 por mes.	Tateposco.	2
Gestión a través de la Secretaria de Salud apoyo para mujeres de escasos recursos (RX, tomografía, análisis, y otros estudios.	Juanacatlán	5
Gestión a través de DIF Jalisco y DIF Juanacatlán con férulas y rehabilitación.	Libramiento a Ex Hacienda	1
En coordinación con el CONALEP y Hogares Fraternal de Juanacatlán, se está trabajando en el proyecto de "Farmacia Viviente" para participar concurso ZAYED.	Hogares Fraternal de Juanacatlán	12
Gestión de Silla de ruedas y andadera para ciudadanos de Juanacatlán, a través de la Asociación Civil "Cultura para la ayuda del Discapacitado de El Salto A.C".	Juanacatlán	2



3.9 Educación Cultura y Deporte



CULTURA

• TALLERES.- Se gestiono ante la Secretaria de Cultura en conjunto con el municipio, un recurso económico por la cantidad **\$220,000.00** de pesos el cual es utilizado para el pago de los siguientes talleres:

TALLER	ALUMNOS
Telares	10
Ballet clásico	23
Hawaiano	30
Violín	12
Banda de viento	7
Dejando Huella	18
Manualidades con Reciclado	12
Pintura en Tela	14
Danza Folklórica	23
Regularización a niños con rezago educativo	28
Atención Psicológica a niños con rezago educativo	19
Piñatas	10
Cuadros con lirio	13
Manualidades con chaquira	9



MUNICIPIO	SECRETARIA DE CULTURA	TOTAL
\$90,000.00	\$130,000.00	\$220,000.00



DIA DE MUERTOS

Promoviendo nuestras tradiciones de la celebración del día 2 de noviembre, se llevo a cabo un concurso de altares de muertos, abierto a toda la ciudadanía donde se califico lo representativo de su elaboración.

DESFILES

20 DE NOVIEMBRE. Se realizo el desfile conmemorativo a la revolución mexicana, en donde tuvimos la participación de la mayoría de las escuelas del municipio.

18 DE MARZO: Se realizo el tradicional desfile de primavera con la participación de escuelas de nivel preescolar, realizando un concurso al mejor disfraz y al mejor carro alegórico con material reciclado.

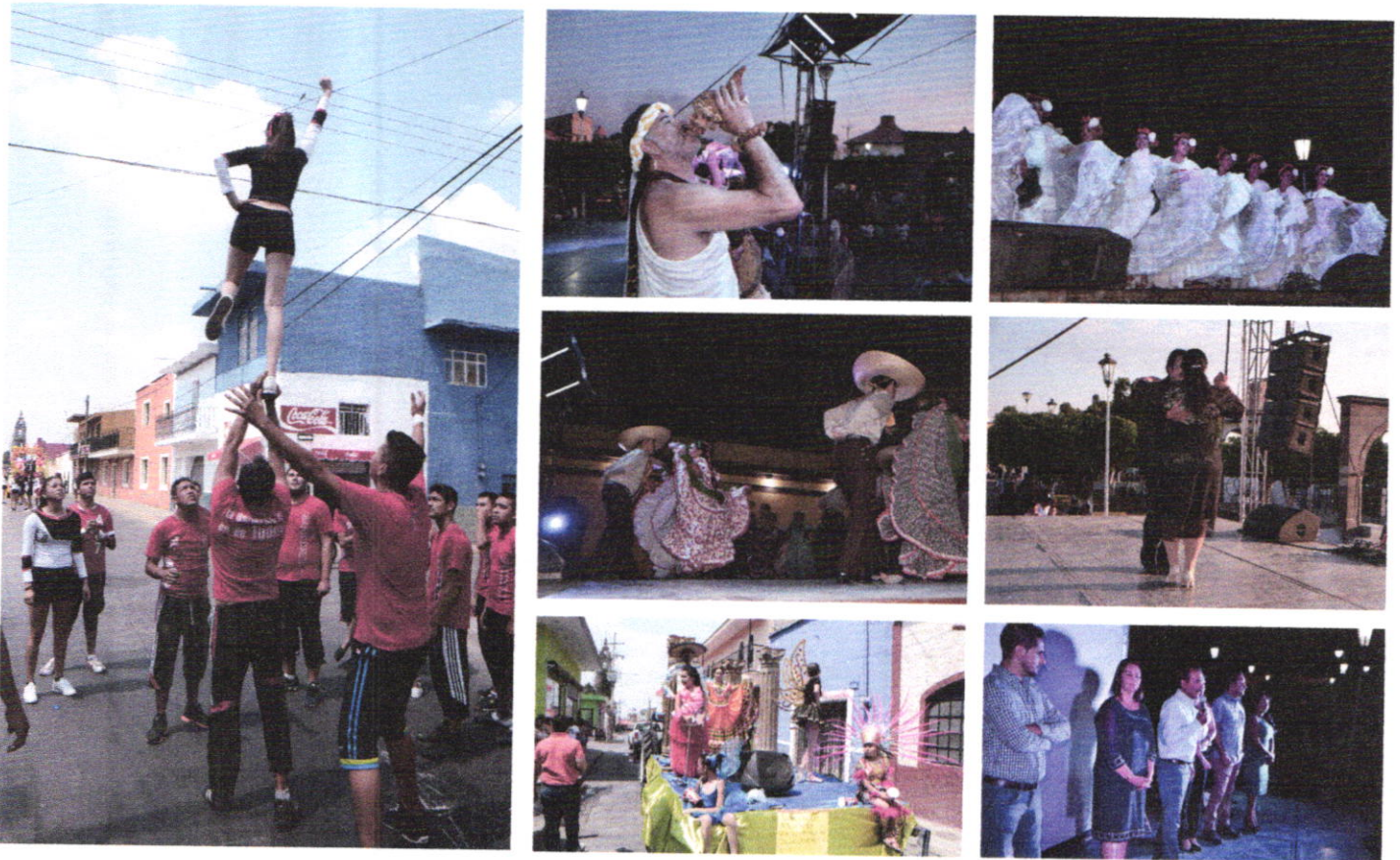


FERIA CULTURAL DE MAYO

Se realizó la feria cultural de mayo del 15 al 22, con el objetivo principal de recuperar nuestras tradiciones y fomentar los eventos culturales.

Se realizó por primera ocasión un desfile inaugural, con la participación de comerciantes, estudiantes, instituciones, empresarios, asociaciones civiles, etc.

Se presentaron durante toda la semana eventos culturales, de danza, teatro, folklore, música, canto, exposición fotográfica, eventos deportivos, jaripeo de toros, y palenque de gallos, para todas las edades



GESTION

Se gestionó a través de Secretaría de Cultura al programa "Fondo Jalisco" la cantidad de **\$99,800.00** pesos por concepto de: compra de entarimado para eventos, un toldo de 12 x 6 mts, un proyector y equipamiento de 7 tambores y 2 trompetas para una banda de Guerra municipal. Con el apoyo económico **\$10,000.00** pesos de aportaciones de ciudadanos y mano de obra de servicios generales, se realizó la rehabilitación de la casa de la cultura, impermeabilizando techos, reparando enjarres y pintura para mejora de las instalaciones.



EDUCACIÓN

En apoyo a la educación, se aportó la cantidad de **\$455,000.00** en conjunto con el Programa Escuelas de Calidad (PEC) de la Secretaría de Educación Pública y el Municipio, a 7 escuelas con el cual mejoraron su infraestructura y equipamiento tecnológico.

ESCUELA	CONCEPTO	INVERSION MUNICIPAL	INVERSION ESTATAL
Juan Escutia	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Josefina Mejía Jáuregui	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Leyes de Reforma	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Ex Hacienda	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Villas	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Josefa Ortiz de Domínguez	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00
Francisco Rojas 329	Equipo tecnológico y material didáctico	\$5,000.00	\$60,000.00



- A través del Programa "Reforma Educativa" de la Secretaria de Educación Pública se logro integrar al preescolar Sara García Iglesias del Fraccionamiento Villas Andalucía con la cantidad de **\$423,500.00** pesos para construcción de **barda perimetral**, acceso a la escuela y desahogo pluvial, así como para compra de material didáctico, beneficiando a 260 alumnos.



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se otorgo la cantidad de \$5,000.00 pesos a la biblioteca Josefa Ortiz de Domínguez para la compra de material didáctico para los cursos de verano y trabajos del resto del año.

- A través del Programa "Reforma Educativa" de la Secretaria de Educación Pública se logro integrar al preescolar Juan Rulfo de la comunidad de Tateposco con la cantidad de **\$470,000.00** pesos para construcción de aljibe, remodelación del acceso, equipamiento de aula cocina, compra de material didáctico y tecnológico, beneficiando a **110** alumnos aproximadamente.

MUSEO PAPANTZIN

Nuestro municipio cuenta con una riqueza natural e histórica inigualable, que es fundamental en la identidad de todos nosotros que, como Juanacatlenses, hemos reproducido y enseñado a las nuevas generaciones a través de la historia. Debido a esta importancia de identidad y a que no contamos con atractivos turísticos para ofrecer a nuestros visitantes, pero sobre todo, no nos hemos dado a la tarea de preservar y conservar nuestro patrimonio cultural, ya que contamos desde piezas arqueológicas prehispánicas hasta edificios arquitectónicos coloniales, por esta razón, nos hemos enfocado en el rescate de este patrimonio, creando un museo comunitario, que sea incluyente, haciendo partícipe a la comunidad en esta tarea tan emblemática.

Realizamos, la gestión de recursos con la asociación de Club Pro- Obras Juanacatlán, quienes nos brindaron un apoyo de **\$20,000.00** (veinte mil pesos 00/100 MN), con el cual se inician los procesos de remodelación en los salones donde se encontrará ubicado nuestro museo. De igual manera, hemos solicitado a la comunidad en general, el préstamo o donación de piezas con valor histórico o arqueológico, las cuales serán exhibidas dentro de las diferentes salas del museo.

DEPORTE

NATACIÓN: Se impartió un curso de natación durante los meses de abril a julio para niños y adultos en las instalaciones del balneario el faro con la participación de 30 niños y 20 adultos con una inversión de \$14,500.00 pesos.


CICLISMO: recorrido ciclista cultural con la guía del Sr. Pedro de Anda por diferentes puntos del municipio y concluyendo en el museo de Atequiza del municipio de Ixtlahuacán Jalisco con la participación de 20 ciclistas.

FUTBOL: En coordinación con el Instituto de la Mujer se llevó a cabo un torneo de fútbol 7 femenino en la comunidad de La Mesita, con la participación de 7 equipos, de la Preparatoria Regional, CONALEP, La Azucena, Club Atlante y Río Grande.

- Se instalaron canchas móviles de fútbol, vóleybol y basquetbol en la cabecera municipal, Fraccionamiento Villas Andalucía y Escuela Leyes de Reforma, en fomento al deporte.

VOLIBOL: En coordinación con el Instituto de la Mujer se llevó a cabo un torneo de volibol en la unidad deportiva La Mesita, con la participación de 6 equipos del municipio de El Salto y Juanacatlán, Preparatoria Regional, Club Azteca y Club Río Grande.





Prevención y Emergencias Municipales





4.1 Servicios Médicos y Protección Civil

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud... Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Dirección de Servicios Médicos Municipales tiene como objetivo conocer la situación de salud de los habitantes, promover y ofrecer la prestación de servicios de salud, propiciar la concurrencia entre las instituciones, así como apoyar el mejoramiento de las condiciones sanitarias y promover estilos de vida saludables de la población.

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS PERCIBIDA POR LA POBLACIÓN DE JUANACATLÁN

Se encuestaron de manera aleatoria a 294 pacientes que acudieron a atención médica de urgencias entre el mes de Octubre del 2015, al mes de Julio del 2016. 274 pacientes refirieron que la atención que se les otorgó fue buena, en contra parte 9 la refirieron regular y 11 pacientes la refirieron mala.

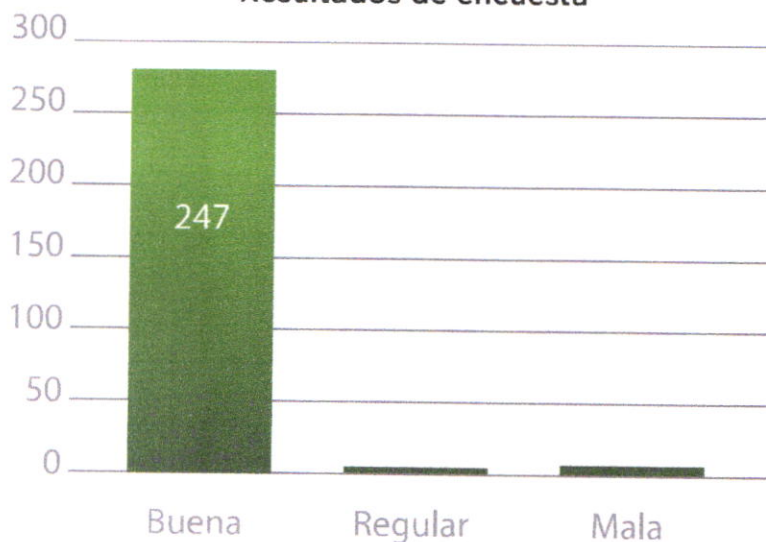
En los resultados para la mejora del servicio, se enumeraron las 5 opiniones que se repetían con mayor frecuencia.

SUGERENCIAS

- a) Medicamento de farmacia gratuito
- b) Unidad Médica en Villas Andalucía
- c) La creación de Unidad de Rayos X
- d) Agilizar la atención pre hospitalaria (ambulancias)
- e) Atención médica gratuita



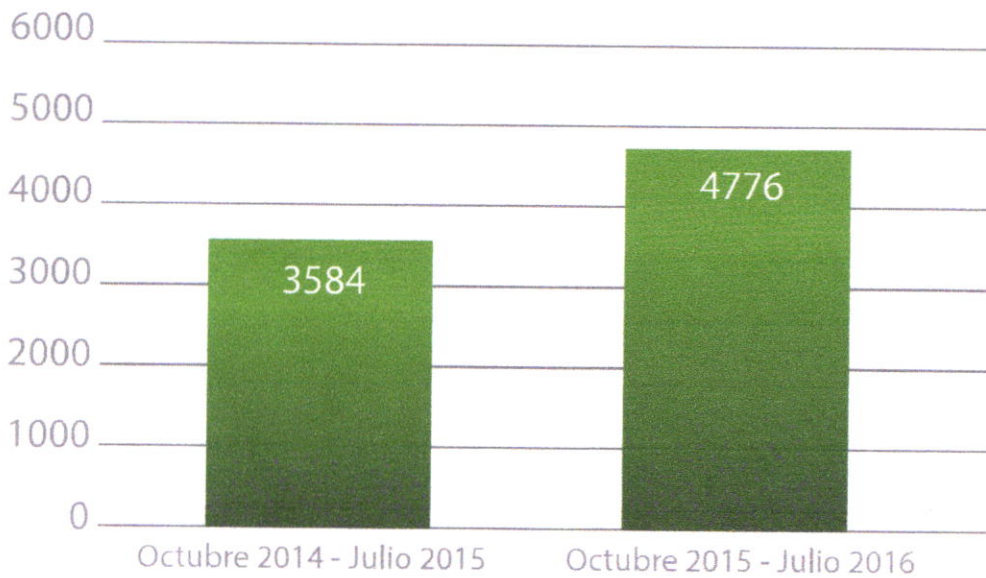
Resultados de encuesta



PRODUCTIVIDAD DE LA UNIDAD

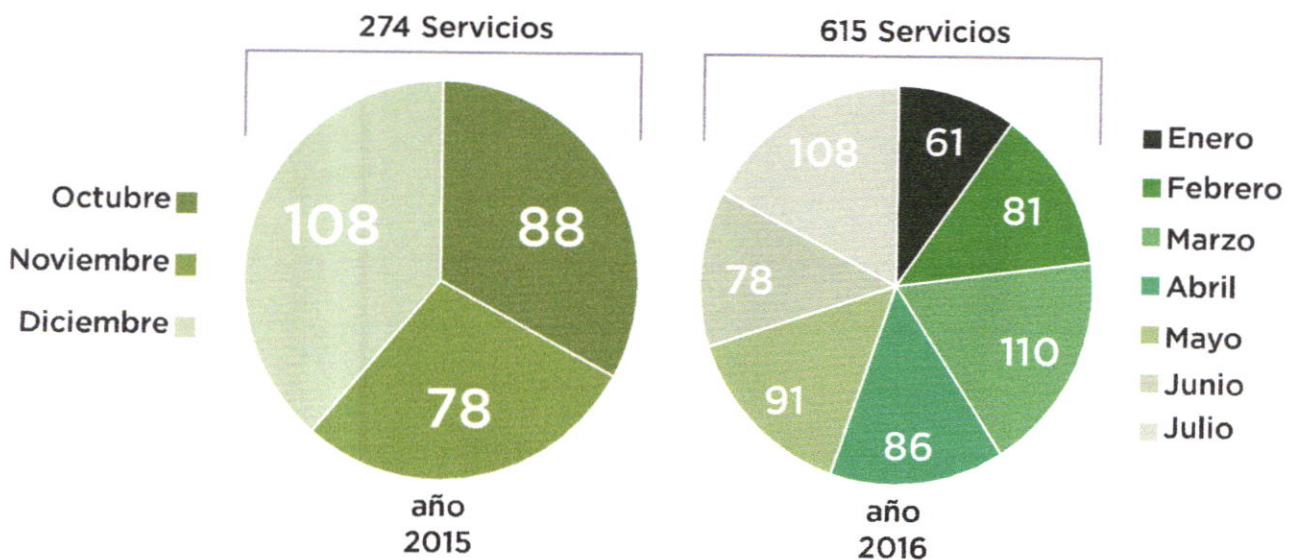
Se realizaron **4,776** consultas médicas ofrecidas en el primer año de gobierno. Esto se traduce en 477 consultas promedio al mes en este período, en comparación en la administración pasada que se otorgaban 358 consultas promedio por mes, con un aumento del 33% en la productividad.

COMPARATIVO DE CONSULTAS CRUZ VERDE



889 Servicios de atención pre hospitalaria (servicios de ambulancia) ofrecidas en el primer año de gobierno.

COMPARATIVO 2015 Y 2016

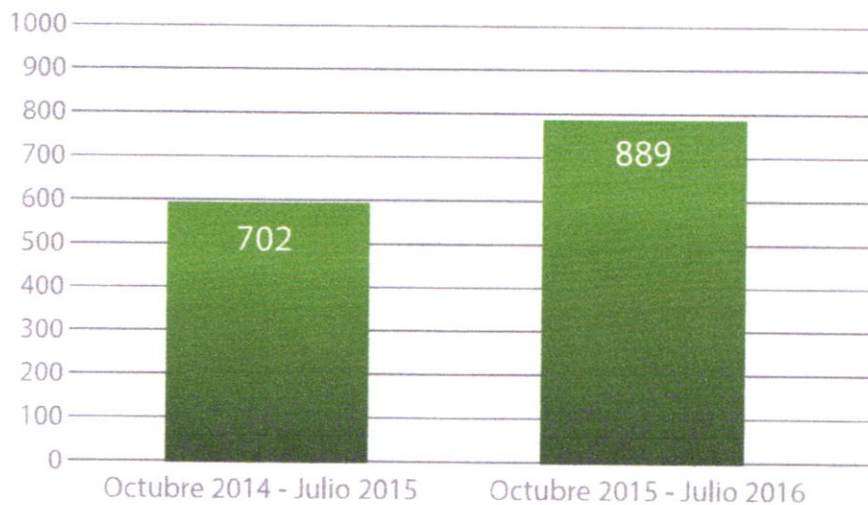




Primer Informe de Gobierno.

Esto se traduce en **88** atenciones pre hospitalarias al mes en este período, en comparación a la administración pasada que se producían **70** atenciones pre hospitalarias por mes, con un aumento del 26% en la productividad.

COMPARATIVO DE SERVICIOS PREHOSPITALARIOS



INGRESOS Y EGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Las cuotas de recuperación de la unidad de servicios médicos son distribuidos en la adquisición de equipamiento y medicamentos para brindarte un servicio digno. Debido a las carencias con las que cuenta la unidad, al inicio de la administración solo se recibió una ambulancia en servicio y a la fecha se tiene habilitadas dos unidades más y la adquisición de una unidad de paramédico motorizado, para eficientar la atención emergente.

MES	INGRESOS	EGRESOS
OCTUBRE (2015)	\$26,040.00	\$25,682.79
NOVIEMBRE (2015)	\$24,020.00	\$21,940.99
DICIEMBRE (2015)	\$26,948.00	\$20,978.51
ENERO (2016)	\$26,691.00	\$20,238.92
FEBRERO (2016)	\$45,789.00	\$39,150.57
MARZO (2016)	\$38,710.00	\$31,293.04
ABRIL (2016)	\$31,940.00	\$19,252.23
MAYO (2016)	\$33,435.00	\$24,689.34
JUNIO (2016)	\$32,900.00	\$60,127.18
JULIO (2016)	\$37,390.00	\$34,668.71
TOTAL	\$323,863.00	\$298,022.28

BALANCE: \$25,840.72

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

Gastos en medicamentos	\$75,162.21
Gastos en insumos médicos y consumibles (material de limpieza, curación y quirúrgico).	\$124,270.48
Gastos en equipamiento y reparación (unidad motorizada, reparación y mantenimiento de unidades de emergencia).	\$66,580.51
Gastos en operatividad (limpieza, operativos, alimentos para temporada de incendios)	\$32,009.08

TOTAL \$298,022.28

ACCIONES Y GESTIONES REALIZADAS

- Fusión de las direcciones de servicios médicos, protección civil y bomberos.
- Apertura de plaza de paramédico motorizado.
- Compra de motocicleta XR150 marca Honda. **\$37,000.00**
- Trámites para la acreditación de ambulancia según la norma nom-237 SSJ.
- Implementación de operativos del Día de Muertos y Semana Santa.
- Adquisición de equipamiento para el Departamento de Bomberos

mangueras de bombero	\$18,000.00
3 chiflón de 3 pasos	\$1,400.00
cisterna de 10,000 Lts	\$4,500.00
- Gestión de donación de inmobiliario para Servicios Médicos
- Equipo para incendios forestales club Pro-Obras Juanacatlán(mochilas colapsables, M-CLOUD, escobas metálicas). **\$18,000.00**
- Gestión y recurso para reparación de ambulancia 2110 y 1596. **\$20,000.00**
- Activación de convenio de colaboración con COESIDA estatal para las prácticas de prevención contra el VIH en el municipio



**APERTURA DE SERVICIO MÉDICO
MOTORIZADO**



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Primer Informe de Gobierno.

CARAVANA DE SALUD



Con apoyo de la Dirección de Servicios Médicos de Juanacatlán, Instituto de la Mujer y Secretaria de Salud se llevo a cabo la Caravana de Salud del 15 al 19 de febrero en las comunidades de San Antonio, San Isidro, Ex Hacienda, Centro y Fraccionamiento Villas Andalucía, ofreciendo atención de Papanicolau, mastografía, aplicación de vacunas, platicas de planificación familiar, salud bucal, y entrega de desparasitantes.

Resultados

- 280 Mamografías.
- 75 VPH.
- 70 Papanicolau.
- 250 Detección de enfermedades Crónicas Degenerativas. (Toma de T/A Glucosa)
- 191 Vacunas.
- Pláticas en prevención de Transmisión Sexual.



SERVICIOS MÉDICOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE OCTUBRE 2015 A JULIO 2016

NÚMERO	SERVICIOS OFERTADOS DE OCTUBRE 2015 A JULIO 2016
4	Incendio en casa habitación y vehículos
382	Incendio rural y forestal
54	Accidentes vehiculares y rescates en vehículo
128	Inspecciones en negocios, zonas de recreo y riesgos estructurales
35	Derrames y fugas de material peligroso (Gas LP, gasolina, aceite)
34	Atenciones pre hospitalarias
29	Afectación por lluvias (inundaciones, deslaves)
140	Operativos preventivos (Semana santa/pascua, día de muertos, fiestas patronales)
14	Capacitaciones (Internas, PC del estado, Bomberos de GDL y Zapopan)
69	Control y retiro de enjambres
4	Captura y disposición de reptiles
7	Búsqueda de menores extraviados
82	Manejo de caninos
4	Rescate de cuerpos
155	Apoyo varios
1,141	TOTAL





4.2 Seguridad Pública

- Del mes de octubre al mes de diciembre del año 2015 se detuvieron a 37 personas por diversas faltas administrativas.
- Del mes de enero al mes de julio del 2016 se detuvieron 123 personas por diversas faltas administrativas.
- Del 1 de enero al mes de julio del 2016 se otorgaron **1,226** cartas de no antecedentes por infracciones municipales, lo cual nos representa a la fecha un ingreso aproximado de **\$47,000.00** mil pesos.
- Del 15 de febrero a 31 de julio de 2016 se realizó el llenado de 91 registros para posibles denuncias por la comisión de algún delito para ser presentadas para su investigación ante personal de la Fiscalía.
- Del 15 de febrero a 31 de julio de 2016 durante este periodo se logro la recuperación de 6 (seis) vehículos con reporte de robo, asegurándolos y llenando los registros correspondientes para su disposición ante la Agencia del Ministerio Público Competente.





GESTIÓN DE UNA PATRULLA
ANTE EL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO



Juanacatlán
ayuntamiento

Primer Informe de Gobierno.

- Del 15 de febrero a 31 de julio de 2016 durante este periodo se realizo por parte de personal del área operativa de esta corporación, la detención en flagrancia y con los indicios necesarios para su disposición ante el Agente del Ministerio Público la cantidad de 9 (nueve) detenidos, de los cuales solo uno fue por lesiones y el resto por robo a casa habitación.

- El 8 de julio se realizo el aseguramiento de una persona de sexo masculino el cual refería haber sido privado de su libertad, realizando su custodia para garantizar su seguridad. Se informa a personal de la Fiscalía del Estado, quienes iniciaron una investigación resultando el aseguramiento de varios objetos prohibidos así como una finca ubicada en este municipio en la calle Herrera y Cairo N° 17 col. Centro de Juanacatlán.

- Del 4 al 28 de abril del 2016 Asistieron 13 oficiales al curso denominado "Capacitación del nuevo Sistema de Justicia Penal y Competencias Básicas realizado en el Municipio de Tonalá, Jalisco por parte del Instituto de Formación y Capacitación Fiscalía.

- Durante el mes de julio del 2016 asistieron 5 oficiales al curso de primeros auxilios realizado por Protección Civil Municipal de Juanacatlán.

- Los días 3 y 4 de agosto del 2016, asistieron 28 oficiales al curso denominado "La intervención del policía en el nuevo sistema penal enfocado a la preservación del lugar de los hechos" En el Municipio del Salto, por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

- Del 8 al 12 de agosto del 2016 procede el comandante Ricardo Nuño Amesquita al Taller teórico practico del procedimiento penal acusatorio para policías municipales, para posteriormente sea replicador de este curso hacia los elementos de esta corporación en la sala de juicios orales de la Fiscalía General.



GESTIÓN DE UNIFORMES
Y RADIOS DE COMUNICACIÓN

Eficacia en Servicios Públicos

Servicios Generales
Agua Potable

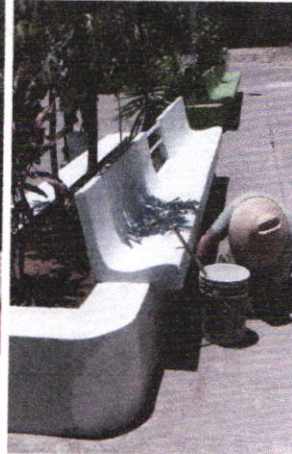


5.1 Servicios Generales

La dirección de Servicios Generales es la dependencia encargada del mantenimiento general de las áreas verdes y el buen funcionamiento de la red de alumbrado público, la recolección de los residuos, el mantenimiento y operación de los cementerios municipales así como el resguardo y buen funcionamiento del parque vehicular, dentro de las actividades realizadas destacan las siguientes:

MANTENIMIENTO

Para brindar un servicio más digno a la población, se realizó el mantenimiento y la rehabilitación de las instalaciones de los baños, instalaciones eléctricas, limpieza de aéreas, pintura, etc., en las plazas públicas, casa de la cultura, servicios médicos municipales, comisaría de seguridad pública, así como la impermeabilización de la totalidad de las instalaciones antes mencionadas. A demás se remodelaron las celdas de seguridad pública, para un trato digno a los presos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Se realizó mantenimiento general al sistema eléctrico, reparación y funcionamiento de baños, fumigación, impermeabilización, enjarre y pintura en fachada y oficinas, mantenimiento general a sala de cabildo.



UNIDAD DEPORTIVA BLAS SANCHEZ OROZCO

Considerando que la Unidad Deportiva Blas Sánchez se recibió en un estado deplorable, se realizó la rehabilitación integral de las instalaciones, dando mantenimiento a la totalidad de áreas verdes, construyendo y rehabilitando nuevos asadores, mantenimiento de baños, pintura de las instalaciones, así como la instalación de la tubería para riego de los jardines, conectando al servicio de la tratadora de aguas residuales hasta la unidad, y se compartió toma de agua tratada para áreas verdes en el **CONALEP**.



SERVICIOS REALIZADOS EN ESCUELAS

ESCUELA

Juan Escutia
Sara García
Josefina Mejía Jáuregui
Juan Rulfo
José López Portillo y W.
Ex hacienda
Adolfo Sánchez

SERVICIO

Colocación de teja.
Poda de maleza
Reparación de Drenaje y enjarrado de bardas.
Poda de Árboles y reparación de tubería de agua.
Reparación de aljibe.
Reparación de fosa y poda de maleza.
Poda de maleza, nivelación de terreno con material de balastre.



PARQUE VEHICULAR

- Se realizó la reparación del motor y caja de la ambulancia 2110, reparación de motor, laminado y pintura de la patrulla J014, reparación de motor de la maquina moto conformadora, reparación de motor y clutch de Chevy Luv, llantas para patrullas, mantenimiento general a la camioneta de bomberos.
- Reparación, mantenimiento general y cambio de llantas a los camiones de aseo numero 2, 3 y 4, reparación de clutch y afinación de Ranger del departamento de Agua Potable, reparación de motor, tapizado general y pintura, llantas de Sentra, mantenimiento general de los vehículos marca Chevy, mantenimiento y colocación de vidrios a patrulla J012, reparación de motor de motocicleta para servicios generales, reparación general y llantas del vehículo Stratus, mantenimiento general y cambio de clutch a camioneta Ranger del área de servicios generales, reparación del camión de bomberos y máquina retroexcavadora.



5.1.1 Parques y Jardines

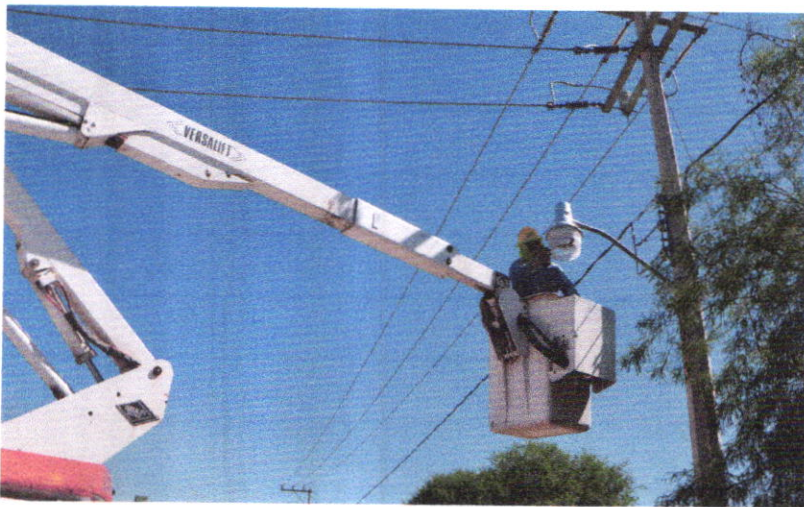


Al inicio de la administración no se contaba con una sola herramienta para el desempeño de esta área, y en donación con el personal del Ayuntamiento, Cabildo, comerciantes y empresarios se adquirió: escobas, casangas, palas, talaches, rastrillos, tijeras, desbrozadoras, etc. Buscando que la imagen del municipio se vea favorecida se le dio mantenimiento de poda a los parques de six flags, sagrado corazón, cofradía, la mesita, Gerónimo Méndez, Ex Hacienda, Fraccionamiento El Faro y Fraccionamiento Villas Andalucía. Se realizó mantenimiento de poda, y en las plazas públicas de las localidades de Miraflores, San Isidro, Casa de Teja, Ex Hacienda, Rancho Nuevo, Tateposco, San Antonio, centro y casa de la cultura, así como los andadores del camino a El Saucillo, Carretera a Ex Hacienda y San Antonio.



5.1.2 Alumbrado Público

Se atendieron un promedio de **50** reportes ciudadanos por semana resolviéndolos en su totalidad. En respuesta al ahorro en el consumo de energía eléctrica se cambiaron **76 lámparas** por tecnología a foco ahorrador para lograr una disminución importante en el consumo de la energía eléctrica del municipio.



Además se le dió mantenimiento e instalación del sistema de iluminación al Club Juanacatlán, Club Reforma, Unidad Deportiva Blas Sánchez Orozco y los parques del municipio, también se rehabilitaron las instalaciones eléctricas y herrería del DIF, casa de la cultura, y mercado municipal, así como en todas las plazas del municipio. Se le dio el correcto mantenimiento preventivo y correctivo a los distintos pozos del municipio, logrando que todos estén en un óptimo funcionamiento.

POZO AGUA	MANTENIMIENTO
POZO 3 El Carril	se cambió bomba, cableado, tablero, base medidor y cable de transformador, reparación de lámpara
POZO 4 Carrillo	Fuera de servicio
POZO 5 Los cortes	Se cambio base de medidor y cable del transformador a la base de medidor.
Se cambio la pastilla termo magnética.	
POZO 6 Nuño	Mantenimiento.
POZO 8 Cristo rey	Reparación y modificación para más capacidad de bomba, base para contador.
POZO 9 La tuna	Reparación de bomba.
POZO El Faro	Cambio de bomba y motor nueva.

Se apoyó con la grúa a distintas áreas para la poda de 42 árboles que interferían con las líneas de la CFE.



5.1.3 Aseo Público

El área de aseo público se realizó un ajuste y reacomodo de las rutas para la recolección de basura para lograr un ahorro en el gasto de nóminas y combustibles, de 13 personas ahora solo realizan el mismo trabajo 9 personas, logrando un ahorro del **30.7%** en la reducción de la nómina. De 5 camiones se redujo a 3 logrando un ahorro del **29.4%** en combustibles. En promedio se recolectan 25 toneladas diarias de desechos.





5.1.4 Panteones

Se recibieron los dos cementerios municipales en un estado de abandono, dando mantenimiento de poda, pintura de fachada, descanso, mantenimiento de baños además de encontrar una serie de inconsistencias en la asignación de los espacios, por lo que se rediseño el plano del cementerio Rufino Zaragoza con el objetivo del ordenamiento de nuevos espacios.

En la comisión de panteones se modificó el reglamento en la sesión de cabildo del día 9 de agosto del año 2016, en apoyo al ordenamiento y funcionamiento de los panteones.

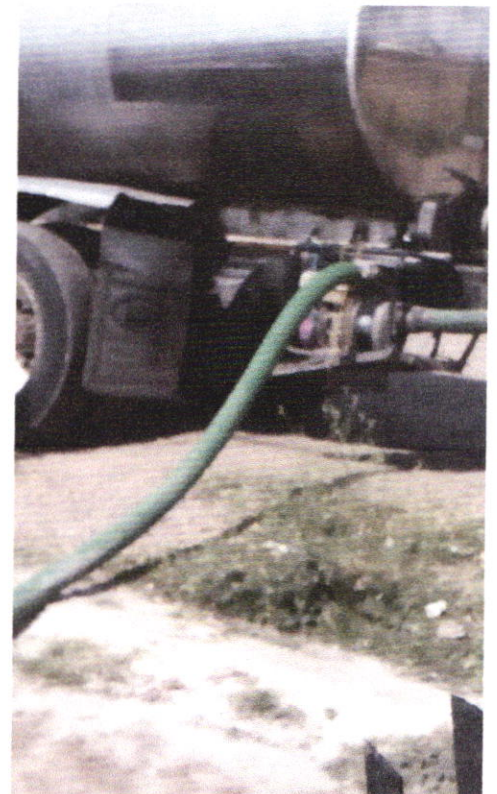


5.2 Agua Potable

Al inicio de la administración se recibieron los pozos con ciertas características que al ser revisados y realizando los servicios nos encontramos con equipamiento en muy malas condiciones, esta dirección se ha dado a la tarea de realizar el mantenimiento adecuado y correctivo para el adecuado funcionamiento de los pozos de agua.

En el municipio de Juanacatlán se establecieron las siguientes prioridades en materia de agua potable y alcantarillado, incrementando el abastecimiento de agua potable a la población; aumentando la cobertura de saneamiento; y apoyando la infraestructura. Estas prioridades se atenderán mediante las siguientes estrategias:

- Aumentar la eficiencia de los sistemas de distribución de agua potable.
- Mantener, conservar y ampliar la infraestructura y cobertura de agua potable y alcantarillado.
- Elevar de manera significativa la cobertura de tratamiento de aguas residuales y fomentar su uso.



ÁREA ADMINISTRATIVA:

Estamos actualizando de manera permanente el padrón de usuarios, actualmente contamos con un total de **4,729 cuentas**. De las cuales hay **928 Morosos** con un adeudo aproximado de **\$5´929,855.14** (cinco millones, novecientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN).

Se puso en marcha, el programa cobranza a deudores, teniendo como objetivo la recuperación del pago de cuentas atrasadas, siendo 152 usuarios que por medio de convenio de pago con una aportación mínima, se recuperara con compromiso de pago la cantidad de \$1´082,219.20 (un millón ochenta y dos mil doscientos diecinueve pesos 20/100 MN).

BENEFICIOS Y LOGROS OBTENIDOS:

- Mantenimiento y Rehabilitación de Pozos Núm. 3, 5, 6, 8 y 9 Y El Fraccionamiento El Faro con una Inversión de **\$172,354.45** (ciento setenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 45/100 M.N).
- Con aportación económica de los usuarios y mano de obra del departamento, se instaló líneas de agua potable nuevas en las calles: Privada Javier Mina 60 mts , camino viejo a Rancho Nuevo, 120 mts y en Calle la Gigantera 100 mts .



INGRESOS OCT 2015 A JUL. 2016.

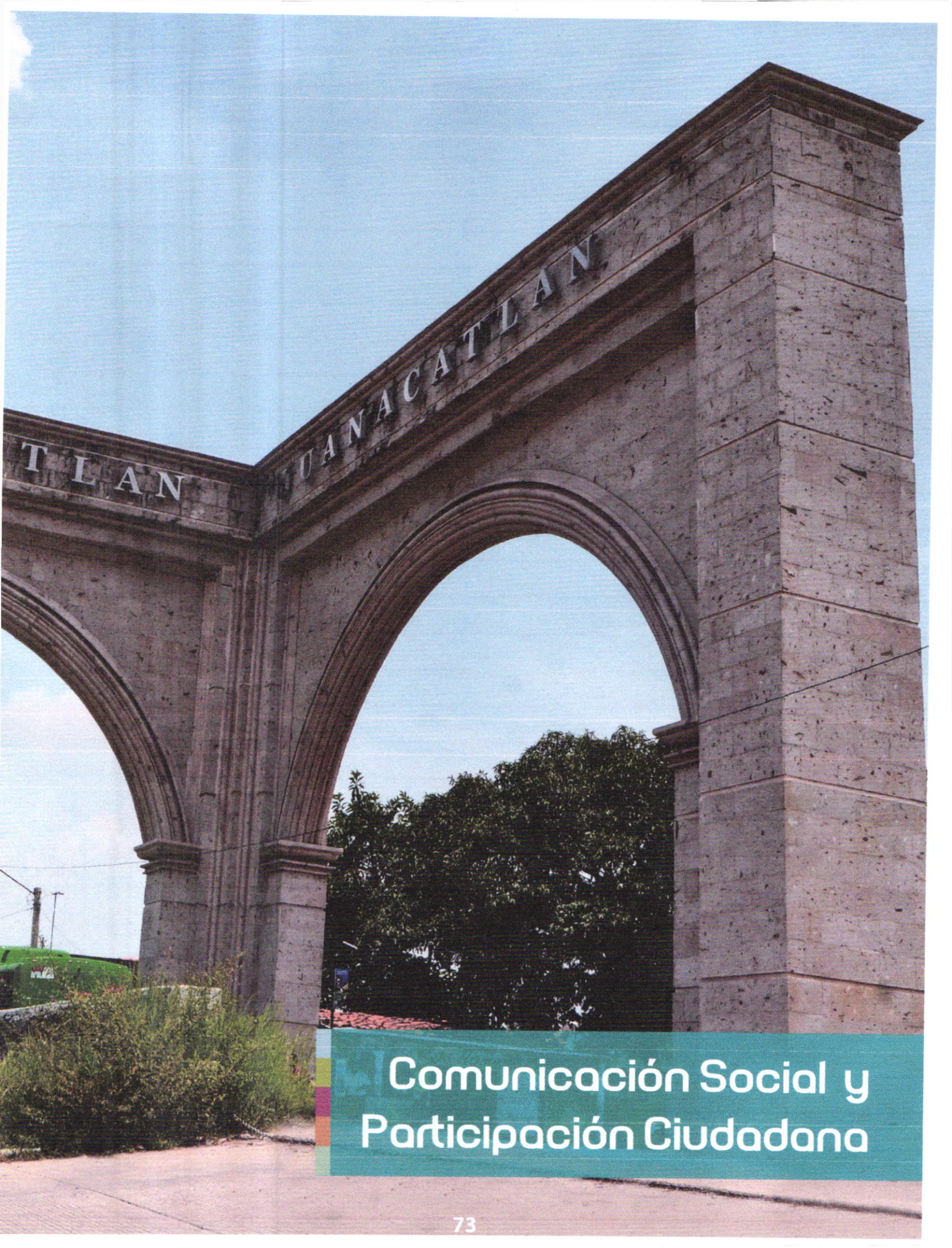
EGRESOS OCT 2015 A JUL. 2016.

CONCEPTO	MONTO
CUOTA FIJA	\$2,018,655.62
SANEAMIENTO	\$489,355.09
INFRAESTRUCTURA	\$89,833.19
REZAGOS	\$451,124.99
RECARGOS	\$64,991.56
CONEXIONES DE AGUA POTABLE	\$76,609.26
CONEXIONES AL DRENAJE	\$73,552.62
BONIFICACION	\$627,965.74
OTROS	\$7,260.38
TOTAL	\$2,643,416.97

CONCEPTO	MONTO
ENERGIA ELECTRICA, CFE	\$2,70,325.62
RECURSOS HUMANOS	\$644,284.00
MANTENIMIENTO POZOS	\$172,354.45
PAGO DE PIPAS ENVIADAS A DOMICILIOS	\$20,300.00
COMBUSTIBLE	\$35,446.35
TOTAL	\$3,542,710.42

- Gestionamos 2,400 Lts. De Hipoclorito de Sodio con la empresa MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V. para la Cloración de los Pozos Núm. 3, 5, 6, 8 y 9 del municipio de Juanacatlán.
- Se repartieron 70 viajes de agua en pipa a diferentes domicilios de la cabecera Municipal, beneficiando a 170 familias en diferentes domicilios de la población, con una inversión de \$20,300.00 (veinte mil trescientos pesos 00/100 M.N), cabe mencionar que no se tiene una pipa en condiciones de brindar el servicio, y se ha dotado de agua a la población por medio de terceros.
- Se atendieron 345 reportes varios a diferentes domicilios de la comunidad, de los cuales 200 fueron por fugas de agua y remplazo de mangueras, 20 servicios de desazolve de drenajes, 70 servicios por falta de agua, y 55 para nuevas toma de agua potable y alcantarillado.





Comunicación Social y Participación Ciudadana

6. Comunicación Social y Participación Ciudadana

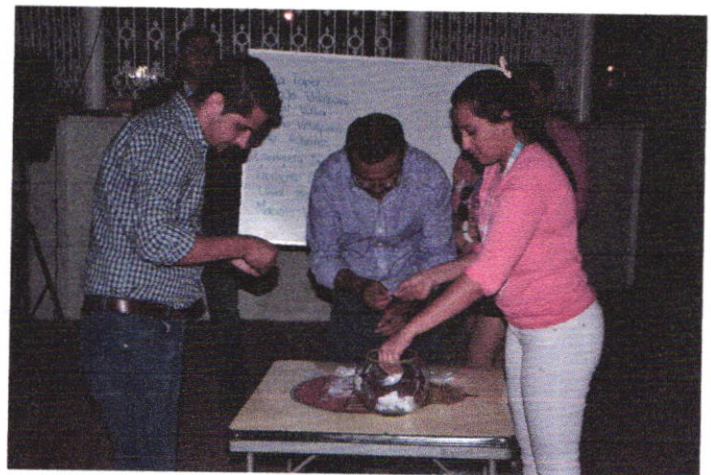


Este gobierno tiene como objetivo establecer mecanismos de participación ciudadana, en donde los ciudadanos propongan y participen en la toma de decisiones de sus comunidades, así como en la elaboración de del presupuesto participativo y en la participación en foros barriales de planeación ciudadana.

- Se creó el reglamento de participación ciudadana, aprobado el 5 de febrero en sesión ordinaria de cabildo en donde reglamenta la formación de comités ciudadanos representativos mediante elección democrática y a propuesta de ellos mismos. A la fecha se han constituido los siguientes comités:



LOCALIDAD	PARTICIPANTES
Miraflores	44
San Isidro	47
Casa de Teja	30
Ex Hacienda	53
Rancho Nuevo	61
El Faro	69
Villas Andalucía	61





Primer Informe de Gobierno.

Resultado de la participación ciudadana se crea el vínculo de atención con las diferentes direcciones en respuesta a las necesidades, que surjan.

INICIATIVAS DE LOS COMITES CIUDADANOS

Miraflores

- Se gestiona con la empresa DOMUS del Fraccionamiento Villas Andalucía la donación de 1 tonelada de cemento a la comunidad para la reparación del ingreso principal.
- Se levanta un censo de lámparas fundidas, en coordinación con Servicios Generales, cambiando 13 lámparas dañadas.
- Con el apoyo de la universidad ITESO se está trabajando el proyecto Altos Índices de Marginación.
- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales.

San Isidro

- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales, poda, mantenimiento, reparación de lámparas.

Fraccionamiento El Faro

- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales, poda, mantenimiento, reparación de lámparas.
- Se apoyó a reforestar el camellón del Fraccionamiento El Faro
- Se socializo el proyecto para la obra de construcción de parque.

Ex Hacienda

- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales, poda, mantenimiento, reparación de lámparas.

Casa de Teja

- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales, poda, mantenimiento, reparación de lámparas.

Fraccionamiento Villas Andalucía

- Atención de necesidades a través de la dirección de Servicios Generales, poda, mantenimiento, reparación de lámparas.

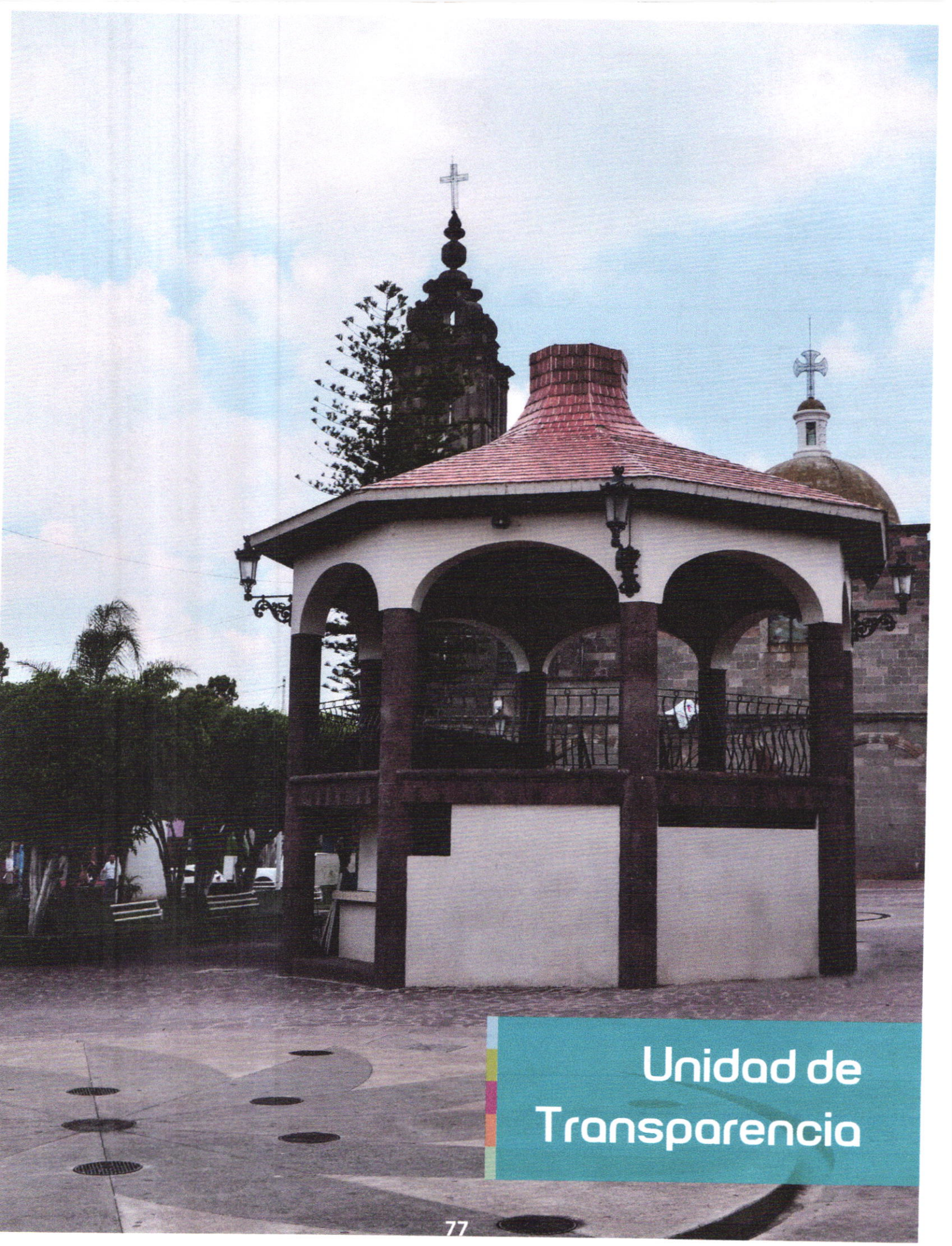


- Se conformó el Comité de Consejeros Ciudadanos Metropolitanos con 2 ciudadanos titulares y 2 suplentes, que participaran dentro de la toma de decisiones en el IMEPLAN.
- Participación en los Foros Barriales en trabajo con los comités ciudadanos, en la plaza principal de localidad de Alameda Municipio de Tlajomulco, Quinta Rio Grande Municipio de El Salto y Plaza Principal de La Laja, Municipio de Zapotlanejo, apoyando el Proyecto “La ciudad que queremos al 2046” detectando en voz de los ciudadanos las necesidades más agravantes.
- Se firmo el convenio de colaboración del Proyecto HAZ TU LEY, para crear un instrumento de trabajo en conjunto Gobierno y Ciudadanos.
- Gestión de 400 árboles en la dirección de arbolado urbano del Municipio de Guadalajara, promoviendo la reforestación en el Fraccionamiento El Faro, San Isidro, Casa de Teja y Miraflores y en el evento del día internacional del medio ambiente en villas Andalucía



COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

- Reestructuración del servicio de telefonía e internet obteniendo un ahorro del 50% en el consumo del Ayuntamiento, de \$12,000.00 mil pesos se redujo a \$6,000.00 mil pesos mensual.
- Se armaron 3 equipos de cómputo, con el equipo obsoleto que había de la administración pasada.
- Se instaló 200 mts aproximadamente de cableado UTP de internet a 19 equipos de cómputo para ofrecer mejor servicio.
- Se rehabilitó el Hosting de la página oficial obteniendo un ahorro de un 50% en el costo del servicio.



Unidad de
Transparencia

7. Transparencia



El municipio de Juanacatlán tiene por objetivo reconocer la Transparencia como un derecho fundamental de los ciudadanos así como la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública además de la publicación de manera proactiva de toda aquella información de interés público de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El ayuntamiento de Juanacatlán deja a su disposición la Unidad de Transparencia para consultas directas o vía electrónica mediante los correos transparencia@juanacatlan.gob.mx y a su vez publica la información fundamental de acuerdo a lo establecido en la ley dentro de la sección de transparencia en la página:

www.juanacatlan.gob.mx

Actividades	Descripción de actividad	Fecha
Solicitudes de Transparencia	Se han recibido un total de 94 solicitudes de Transparencia	periodo de 01 de Octubre de 2015 a 15 de Agosto 2016
Capacitación a personal del Ayuntamiento	Se capacitó al personal del Ayuntamiento en materia de Transparencia y Protección de datos personales	periodo de 01 de Octubre de 2015 a 15 de Agosto 2016
Atención a recurso de revisión	Se han atendido solo 2 recursos de revisión por inconformidad de solicitantes	periodo de 01 de Octubre de 2015 a 15 de Agosto 2016
Actualización de sitio web	Se han cargado al sitio web de transparencia más de 200 documentos de información pública	periodo de 01 de Octubre de 2015 a 15 de Agosto 2016

